

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 30 de Diciembre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XI, VII Número 16.369

El Consejo de ministros de ayer

La reorganización de la Alta Comisaría de Marruecos, la prórroga del decreto de alquileres y el nombramiento de gobernadores, fueron los asuntos tratados más salientes

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30.

A las diez y media de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo. El primero que llegó fué el ministro de Justicia, que manifestó que solo llevaba algunos asuntos de escaso interés. Añadió que seguramente se trataría de la prórroga del decreto de alquileres.

El de Agricultura dijo que llevaba al Consejo un decreto relacionado con los agregados comerciales españoles que actúan en el extranjero.

El de la Gobernación manifestó que llevaba la combinación de gobernadores y que después del Consejo facilitaría la lista.

Por su parte, el jefe del Gobierno dijo que él no llevaba al Consejo ningún asunto de importancia. Repitió que uría de las obras más importantes que tiene que realizar este Gobierno es la nivelación presupuestaria.

Los demás ministros nada dijeron a la entrada y el Consejo quedó reunido a las once.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos y cuarto y el primero en salir fué el ministro de Justicia, que dijo que hoy, miércoles, marcharía a Orihuela, donde permanecerá unos días, pues seguramente hasta el martes próximo no habrá Consejo de ministros.

Interrogado acerca de si había terminado el estudio relativo a la reorganización de los Juzgados de Instrucción, dijo que sí, pero que de momento sólo se ha limitado a estudiar los trabajos que sobre el particular había realizado su antecesor, don Fernando de los Ríos. Agregó que este asunto ha despertado cierta inquietud en las poblaciones a que la reorganización afecta, pero que antes de resolver hay que hacer muchas cosas, por lo que toda alarma resulta prematura e infundada.

Cuando salió el jefe del Gobierno manifestó que por la tarde a última hora saldría de Madrid con objeto de no regresar hasta el sábado, pero que aún no sabía a dónde iría.

También dijo el presidente que en el Consejo no se había tratado nada de política y que las cuestiones más importantes de las abordadas en la reunión se referían a la combinación de gobernadores civiles y al decreto de alquileres. Añadió que tampoco se había tratado nada de altos cargos.

Luego los ministros interrogaron al ministro de Agricultura, que dijo que nada se habló del Gobierno civil de Barcelona ni de la crisis de la Generalidad.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

LA REFERENCIA OFICIAL

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

"Presidencia.—Se aprobó un decreto reorganizando la alta Comisaría de España en Marruecos.

Guerra.—Decreto estableciendo normas para la cría y conservación de las palomas mensajeras.

—Concesión de cruces del Mérito Militar a personalidades de la República de Bolivia.

—Concediendo a don Ramón Rey el mando del grupo de defensa contra aeronaves, número 2.

—Expediente sobre suministro de fluido eléctrico para el Hospital Militar de Mahón.

—Expediente de libertad condicional a un penado por el fisco de Guerra.

Idem sobre contrato de transportes de cañones a las bases navales.

Agricultura.—Nombrando, en virtud de concurso, director general de los Servicios Administrativos de la Sección General de Ganadería a don Baldomero Quintero.

—Admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Montes, Caza y Pesca, don José María Quintana.

—Nombrando para sustituirle a don José Salmerón."

LA REORGANIZACION DE LA ALTA COMISARIA

Después del Consejo en la Presidencia se facilitó copia del decreto relativo a la reorganización de la Alta Comisaría de España en Marruecos. La parte dispositiva establece que la acción española en Marruecos será ejercida por un Residente general (Alto Comisario), que en representación del Estado desempeñará su cometido en el límite y condiciones que se establecen en los Tratados internacionales y disposiciones vigentes o que en lo sucesivo se diclen sobre la materia. El principal cometido del Residente general será el de velar por el mantenimiento del orden y prestar asistencia al Maghzen, para lo cual las fuerzas militares estarán subordinadas a su autoridad. Al frente de las fuerzas militares y bajo la autoridad inmediata del Residente general habrá un general del ejército con la denominación de Jefe superior de las fuerzas militares.

No se podrá realizar ninguna operación mi-

litar sin la previa autorización del Residente general. Cuando haya necesidad de realizar alguna operación, lo determinará así el Residente general previo informe del Jefe superior de las fuerzas militares. Este será el que asuma el mando de las tropas operantes. En un caso de urgencia, dicho Jefe podrá adoptar las medidas que estime convenientes.

En lo que se refiere a la administración de las tropas, todo será regulado por el Ministerio de la Guerra, con el que el Residente general y el Jefe superior deberán entenderse directamente.

Cuando se trate de planes militares o informaciones de otro carácter, los trabajos serán realizados con el previo conocimiento del Residente general.

Las fuerzas jalifanas se regularán por disposiciones de la Presidencia del Consejo de ministros. No se considerará fuerzas militares a los "askaris" al servicio de las Intervenciones.

La zona del Protectorado quedará dividida en regiones civiles y militares y éstas en sectores.

El Jefe superior podrá, de acuerdo con el Alto Comisario, proceder a la distribución de las fuerzas.

La Alta Comisaría estará constituida por una Secretaría General y por delegados de Asuntos Indígenas, de Fomento, de Hacienda, Inspección de Intervenciones y fuerzas jalifanas.

La Administración de Justicia no constituirá una organización dependiente de la Alta Comisaría.

Dependerán de la Alta Comisaría el Gabinete militar y el diplomático.

De la Secretaría dependerá todo el personal civil, tanto español como indígena.

En cada una de dichas regiones habrá una oficina dirigida por un interventor que ejercerá el cargo en representación del Alto Comisario. El interventor será jefe de los servicios de Protectorado existentes en su región. Estos interventores darán a conocer a las autoridades civiles y a los jefes militares los informes y datos que posean sobre la vida en las cabilas. Cooperarán al desarrollo de cuantas iniciativas tiendan al mejoramiento de las cabilas y servirán de enlace con los diferentes organismos del Maghzen e interventores del Protectorado para que todos estén al tanto de estos detalles y del estado de dichas regiones.

LA COMBINACION DE GOBERNADES CIVILES

También se facilitó después del Consejo una nota oficial que dice:

"Han sido admitidas las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia. Los nombramientos de nuevos gobernadores a que han dado lugar dichas dimisiones son los siguientes:

Alava, don José María Amilibia.

Cáceres, don Antonio Jaray.

Ciudad Real, don José Echevarría.

LA VIDA EN VIZCAYA

Una interesante conferencia de don Pedro Gual en "El Sitio"**Un capitán y un teniente de Seguridad, suspendidos en sus cargos**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 29.

SANCIONES EN EL CUERPO DE SEGURIDAD

Por conducto particular se sabe que, como resultado de la visita de inspección girada por el comandante del Cuerpo de Seguridad don Eduardo de Luis, afecto a la Dirección general, han sido suspendidos temporalmente de sus cargos el capitán de Seguridad don Mauricio Ramos y el teniente de la sección montada, don Alejandro Hernández.

EL CONSORCIO DE PANADEROS

En el Ayuntamiento se ha dicho a los periodistas que se ha deshecho el Consorcio de panaderos de Bilbao, y que las pesadoras y otros empleados de los despachos han sido avisados de que desde el 1º de enero próximo se prensa de sus servicios.

El Ayuntamiento gestiona con los dueños de tiendas de comestibles, que se dediquen a la venta de pan al público.

LA JEFATURA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Han comenzado las oposiciones para cubrir la plaza de jefe de la Guardia municipal de Bilbao. El ejercicio oral, verificado hoy, versa sobre temas de Derecho administrativo, y en él se retiró el opositor señor Lambarri, quedando, por lo tanto, sólo dos concursantes para los ejercicios restantes.

CONCURSO DE OBRAS PARA TXISTULARIS

La Asociación de Txistularis ha organizado un concurso de obras armonizadas para txistu, silbote y atabal, siendo dichas obras: dos zortizos, tres fandangos, tres "ariñanias" y dos "biribilketas".

DE FUTBOL

El próximo viernes se disputará en el campo de San Mamés un partido del campeonato de reservas entre el Erandio y el Athletic. En este partido reaparecerá en el Athletic el famoso jugador Travieso.

LA MASA CORAL DE MAESTROS MORAVOS

El viernes de la presente semana se presentará al público bilbaíno la Masa coral de maestros moravos de Checo-eslovaquia, integrada por sesenta maestros nacionales y dirigida por el eminentísimo compositor Vach.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el muelle de Sendeja fué alcanzado por el balde de una grúa el obrero Francisco Cuca, y resultó con la fractura de la pierna izquierda y otras lesiones de menor importancia.

CONFERENCIA DE DON PEDRO GUAL

En la Sociedad "El Sitio" pronunció su anunciada conferencia don Pedro Gual, secretario del Patronato del Trabajo de Barcelona, que disertó sobre la crisis económica y comercial.

Sus primeras palabras fueron para expresar su emoción al ocupar la tribuna de "El Sitio". Entrando de lleno en el tema de la conferencia, dijo que la crisis económica actual se diferencia de las crisis precedentes en que éstas se producían siguiendo una ley de curva ondulante, produciéndose dentro de períodos definidos que los economistas podían predecir; pero la actual se produce por saltos bruscos.

Añadió que esta crisis viene padeciéndose desde el año 1920, y que desde entonces no ha dejado de agudizarse, si bien hay algunas industrias que han conocido en plena crisis períodos de esplendor, como ocurre ahora con la industria textil catalana, que se ve en el caso de utilizar tres turnos obreros para dar abasto a la producción; pero si los industriales textiles catalanes no son pioneros y no se preocupan de dosificar la producción, antes de que transcurra la primera mitad del próximo año dicha industria sufrirá las consecuencias de la crisis.

Afirmó que es inútil el buscar precedentes históricos que permitan deducir teóricamente, para encontrar unas bases a la solución de la crisis. Son momentos muy difíciles, porque está, además, en crisis el ordenamiento moral que sirvió de base a la organización social que heredamos de nuestros mayores.

No se ve clara la solución y el público no tiene confianza en ninguna de las fórmulas que se anuncian como salvadoras, porque es muy fácil anunciar, pero es casi imposible dar realidad a los propósitos.

La situación actual es la de una economía internacional anarquizada que coloca grandes masas de producción sobre el mercado, creando un problema de superproducción en

unos sectores, mientras en otros se carece de lo necesario. Por un lado, es crisis de superproducción, y otro, de miseria.

Se indican muchas soluciones: unas se plantean en la esfera de las relaciones internacionales, esperando los resultados eficaces de intensificar el espíritu de colaboración; otras afectan únicamente a las economías nacionales. Existen proyectos de reparto mundial de oro, por medio de la distribución en los Bancos centrales, y de rationalización de los cambios.

En el orden comercial, existen también muchos proyectos en una solidaridad de orden internacional.

Los Estados que han llevado el problema a la Sociedad de Naciones han sido Francia, Alemania e Inglaterra, y mientras que en la Conferencia económica se trataba de estos asuntos, Francia y Alemania elevaban sus tarifas arancelarias e Inglaterra mantenía las suyas para gran número de productos.

Relata dos anécdotas para poner en parangón la perfecta organización con que se llevan las estadísticas en los Estados Unidos y la deficiencia y descuido con que se hace

esta labor en España, en donde se ha dado el caso de que la ignorancia de un modesto empleado de Aduanas, que creía que Cardiff estaba en los Estados Unidos, y la desidia de otro, que establecía los datos de memoria, fueron causa de que se reflejaran en las estadísticas enormísimos errores.

Aludió, después, a los problemas del trabajo, para afirmar que se planteaban por doquier, produciendo en todas partes huelgas y perturbaciones; pero los resultados eran distintos en aquellos pueblos que han logrado su ordenación económica, pues en los que no han conseguido su estabilidad, los problemas adquieren mayor virulencia, porque el proletariado tiene que lograr todavía la satisfacción de sus necesidades más apremiantes y urgentes.

Terminó diciendo que es obligación de los hombres consagrados a los estudios económicos plantear y exponer el problema, para crear un estado de conciencia del pueblo que se refleje en la actuación de los políticos, que, en definitiva, son los que han de preocuparse de hallar solución al problema.

El señor Gual fué muy aplaudido.

Una carta y una aclaración**La Argentina no arroja trigo al mar**

Recibimos ayer la siguiente carta:

«Consulado
de la

República Argentina

San Sebastián, diciembre 29 de 1931.

Sr. Director de «La Voz de Guipúzcoa»

Presente.

Muy señor mío:

En el número del 23 de octubre próximo pasado de ese periódico de su digna dirección, se publicó un artículo firmado por el señor J. Pastor Williams y con los títulos «Los estertores del capitalismo» y «Una nueva guerra?» en el que se hace alguna afirmación respecto al país que aquí represento, para cuya rectificación he de agradecer a usted quiera ordenar la publicación de la presente, completa y en primera página como apareció aquél.

Dicía el señor Pastor: «Es que hay algún país tan fabulosamente rico que pueda organizar su vida a modo de edén? No. La Argentina tira al mar millones de toneladas de trigo, mientras muchos hombres mueren de hambre por no tener pan.» Tal afirmación es absolutamente falsa, nunca se ha arrojado una sola tonelada de trigo al mar en la Argentina, como se comprueba con los siguientes datos estadísticos, publicados por el ministerio de Agricultura, relativos a las cantidades producidas y exportadas desde el primero de enero al treinta y uno de agosto de 1931.

Producción..... 6.421.837 toneladas.

Exportación..... 2.953.889 toneladas

Exportación en igual período del año anterior: 1.828.608 toneladas.

Si a la exportación de este año corriente se añade lo reservado para uso del propio país y el saldo en aquella época exportable, verá el señor Pastor que no existen aquellos millones de toneladas arrojadas al mar, que cifra con intención poco benigna para la Argentina y con un desconocimiento absoluto de aquel país.

Afortunadamente no comparten su opinión los cientos de miles de españoles (aquí si cabe hablar de millones) residentes en la Argentina, ni los muchos que han regresado ya, ni tampoco los familiares de unos y otros a quienes de aquella procedencia llegan anualmente a España más de 400 millones de pesetas.

Muchas gracias, Sr. Director, y créame su affmo. ss. ss.

R. CAIMI GARMENDIA.
(Cónsul.)

Defiriendo a los deseos del señor cónsul de la República Argentina en San Sebastián, insertamos con mucho gusto la carta precedente, lamentando tan sólo que las aclaraciones que en ella se contienen, se hagan con tanto retraso, ya que han transcurrido más de dos meses de la fecha en que apareció el artículo que las motiva.

Por lo demás, la crónica del señor Pastor Williams, ha sido publicada, además de en el nuestro, en otros importantes diarios de España, pues pertenece al servicio de colaboraciones exclusivas Sirval, que, como se sabe, cuenta con firmas de las más autorizadas y prestigiosas de España.

Que la Argentina no arroja nada de trigo al mar, no autoriza a atribuir «poco benigna intención» en quien dijera lo contrario. Podrá haber en ello error de información y en este caso no negamos que la hubiera en el señor Pastor, pero animadversión o malquerencia, desde luego aseguráramos, que no.

El hecho de ser arrojadas al mar cantidades enormes de productos agrícolas, para evitar depreciaciones y para conseguir otros fines determinados en los mercados del mundo, ni es la primera vez que ocurre en algunos países —entre ellos, países americanos—, ni será la última.

Basta, pues, la negación del hecho, que nosotros acogemos de muy buen grado, en primer lugar por ser de justicia y además precisamente, por ser la República Argentina una de las naciones que mayor simpatía y cordialidad nos inspiran entre todas las del mundo.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 29.—La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'41 1/4 dólares. (United Press).

NUEVA YORK, 29.—La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'41 dólares. (United Press).

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

TOS GARGANTA, CATARROS PASTILLAS CRESPO

GRAN LICOR CALLSAYO

UNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL



TOMANDO
CADA DIA

RHUM NEGRITA
BARDINET

EN GROG, EN EL TE, EN
LA LECHE BIEN CALIENTE
PASARA UD. UN INVIERNO AGRADEBLE

Sigue la huelga general de Almería y se declara también en Badajoz

(POR TELEFONO) Madrid, 30.

LOS PESCADORES DE VINAROZ

VINAROZ.—Sigue la huelga de pescadores de esta localidad, habiéndose registrado algunos desórdenes que afortunadamente no tuvieron graves consecuencias. Para garantizar el orden han llegado refuerzos de la Guardia civil.

El gobernador ha enviado un delegado para que intervenga en el conflicto.

LOS OBREROS AZUCAREROS

ZARAGOZA.—Durante todo el día de ayer continuaron llegando al Gobierno civil despachos de distintos puntos de Zaragoza, Rioja y Navarra, dando cuenta de que en todas las fábricas de azúcar se trabajaba normalmente. Se creía que la huelga había sido aplazada hasta el día 30; pero ahora existe la creencia de que no se llegará a plantear por ser opuesto a ella la mayor parte de los trabajadores.

LOS FERROVIARIOS DE VALENCIA

VALENCIA.—El presidente de la sección levantina del Sindicato ferroviario ha manifestado que son absolutamente falsas las afirmaciones hechas por el ministro de Obras Públicas al decir que el estado de las Compañías es ruinoso.

HUELGA GENERAL EN BADAJOZ

BADAJOZ.—Durante el día hubo gran nerviosismo con motivo del anuncio de huelga general. A las dos de la tarde abandonaron el trabajo los tipógrafos, incluso los de la Prensa diaria, no registrándose incidentes. Durante el día reinó tranquilidad.

El comercio abrió hoy sus puertas. La guardia civil patrulló por las calles y prestó servicio de vigilancia en los edificios públicos y en los Bancos. A las doce de la noche se declaró la huelga general.

El movimiento no tiene ambiente.

MADRID.—LA SITUACION EN CUENCA

CUENCA.—En Almorche un grupo de socialistas, llevando una bandera al frente, se adueñó del pueblo, atemorizando al vecindario. Intervino la guardia civil, que fué recibida a tiros. Se cruzaron muchos disparos, resultando muerto un paisano y gravemente herida otra persona.

En Alcaudete sigue la huelga de obreros del campo, que impiden que nadie salva a realizar las faenas agrícolas. A los que lo intentan, los acometen a garrotazos y pedradas. En tres días ha habido más de cuarenta heridos, pero ninguno de ellos de importancia.

EN ALMERIA

ALMERIA.—Sigue la huelga general. En el día de ayer los huelguistas recorrieron las calles, rompiendo a pedradas los escaparates de los comercios que permanecían abiertos. Los grupos fueron perseguidos por la guardia civil, que practicó algunas detenciones.

La agitación antibritánica en la India

BOMBAY 29.—Hablando en un mitin, ha declarado el jefe nacionalista indio, Gandhi, que los sucesos de Peshawar le habían afectado mucho, pero que estaba convencido de que cuanto más dura fuese la represión de las autoridades británicas más cercana se encontraba la victoria de los nacionalistas, que no son partidarios de los métodos de violencia. Añadió que si no se puede llegar a un acuerdo con el Gobierno británico no debe vacilarse en sacrificar un millón de vidas de indios antes que verter la sangre de los enemigos.

Gandhi afirmó que la Gran Bretaña llegará pronto a un acuerdo con el Congreso indio, y proclamó que la India debe ser un país que acoja con los brazos abiertos a los pueblos de todo color y toda religión.

LONDRES 29.—Mac Donald ha manifestado a unos periodistas que le han visitado en su residencia de Lissiemouth que la nueva agitación en la India era altamente desplorable, puesto que el Gobierno británico había demostrado que estaba deseoso de conceder a dicho país una independencia muy amplia.

30 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

EL PROBLEMA ACTUAL

La República y la tierra

Es ya un principio universalmente aceptado que la propiedad particular del suelo no fué inventada para la exclusiva conveniencia de los propietarios, sino para fines de utilidad social, por ser lógico creer que la promesa de inamovilidad ofrecida al trabajo y a la inversión de capitales estimularía la actividad individual y contribuiría al acrecentamiento del patrimonio colectivo por el aumento de productos.

El derecho de propiedad es absoluto sobre todas las cosas que provienen del trabajo, como las casas, los buques, las máquinas, las cosechas, las manufacturas, etcétera; o, en otros términos, sobre todas las cosas en que "no es absoluto" según las leyes actuales.

En cambio, importa repetir a todas horas que el dominio de la tierra, por recaer sobre la única cosa que no procede del trabajo, nunca puede merecer la consideración de derecho absoluto, sino la de una mera investidura concedida en atención a la utilidad general. La propiedad separada del trabajo no es un derecho. Es un hecho.

La amplitud de facultades otorgadas a la mencionada investidura está condicionada por la técnica de la explotación; y así lo prueban las continuas amenazas administrativas a los dueños de tierras incultas o mal cultivadas Proviene del Poder civil y, como todas las investiduras de la misma procedencia, es, en cualquier momento revivable, modificable o anulable. Por eso, aun dentro de España, la propiedad ha sido alternativamente feudal, alodial, realenga, comunal e individual, y hoy es, a veces, completa, y, a veces, limitada. Los teorizantes de la paz que, no hace mucho, proclamaban "el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos", mentían a sabiendas. No hay tal derecho en sentido absoluto.

Disponiendo de sí mismos los mahometanos han traído varias veces el cólera a Europa. Fué preciso evitarlo por la intervención internacional.

Igual regla es aplicable a los teorizantes del derecho que asignan al dominio los atributos de la soberanía. Disponiendo libremente de su propiedad el dueño de una dehesa puede infestar de langosta a toda una comarca. Para impedirlo hace falta la intervención legal.

Juan Izoulet, profesor de Filosofía social en el Colegio de Francia, dice en su prólogo al libro "La salvación de la raza blanca" del famoso imperialista yanqui Mahan: "La única posesión justa es la que puede justificarse diariamente. Poseer es conquistar todos los días."

Está bien; pero mejor estaría que en todos los Códigos civiles del planeta figurase la misma prescripción contenida en el artículo 2º del Código suizo, que todos aceptan en principio, pero que ninguno declara expresamente: "Las obligaciones deben cumplirse y los derechos ejercerse conforme a los dictados de la buena fe. El abuso de un derecho no está protegido por las leyes."

¿Qué sanción merecerían, en tal caso, muchos propietarios que, de padres a hijos, vienen cobrando rentas sin haber puesto jamás el pie en sus propiedades?

El ambiente moral va impregnándose de estímulos de justicia por la simple difusión de estas ideas.

Frecuentemente la palabra "expropiación" suena como un estampido en ciertos silencios impuestos por la violencia. Los comunistas proponen la expropiación de individuos; los socialistas la de clases; los imperialistas la de razas. ¡La expropiación como ideal por todas partes! Y aún se ha llegado a llamar enemigos de la propiedad a los que por no ser comunistas, ni socialistas, ni imperialistas desecharíamos contribuir a reorganizarla sobre bases de justicia teniendo presente el apotegma de que contra la Justicia, contra la Naturaleza y contra Dios se puede luchar, pero no vencer.

La propiedad, en una u otra forma, subsistirá siempre, porque es la relación jurídica del hombre con la Naturaleza; y el hombre es un animal esencialmente "jurídico", según probaba Edmond Picard en "El Derecho puro" al demostrar que el Derecho es "una fuerza cósmica", y, por lo tanto, ineludible. Sin pan puede vivir una nación. Sin un criterio de Derecho desaparecería como devorada por la peste.

Pero si el derecho es la razón no puede pertenecer todo el planeta a una minoría privilegiada. Si el derecho es la ley

no puede subsistir una forma de la propiedad contraria al interés y a la voluntad de la mayoría, puesto que ley es lo que acuerda la mitad más uno. Y si no hay otro derecho que la fuerza, queda la propiedad al arbitrio del pueblo, puesto que posee la mayor fuerza.

Carece, por tanto, de toda justificación la subsistencia de la propiedad romana, que sólo atiende a miras de conveniencia individual y permite vivir sin hacer nada, cobrando rentas, al que lo hace todo; y esta es precisamente la clave del problema que rara vez se tiene en cuenta para la discusión; porque hay, en cambio, otro género de propiedad establecida para utilidad social y cuya inviolabilidad y permanencia están justificadas plenamente por el continuo empleo de trabajo, bien corporal, como el del que ara, o bien cerebral, como el del que dirige; o por la continua inversión de capital que, en resumen, también es trabajo.

El notable abogado don J. Sánchez-Rivera decía en un artículo: "Se tiene derecho a ser propietario si se realiza la obra social que todo propietario, por el mero hecho de serlo, está obligado a cumplir. El propietario no puede hacer lo que le venga en gana con su propiedad. El derecho está limitado por la función. En todo momento el propietario ha de atemperarse, en el uso y disfrute de su propiedad, al fin de utilidad pública, que es base y fundamento de la propiedad privada."

La subordinación al fin común es un concepto que teóricamente los rentistas no se atreven a negar, pero que prácticamente se resisten a aceptar. Habiendo de su obediencia decía Charles Bigot en "Las clases directoras": "Si los dichosos no se ocupan más que de guardar su lote codiciosamente; si para ellos no existe el resto de la humanidad más que hasta donde pueda servir sus satisfacciones; si sólo les importa conservar la fortaleza de donde dominan a la plebe, ¿de qué podrán quejarse si algún día ven sus posiciones asaltadas hacha en mano? ¿A qué son acreedores en cuanto a las muchedumbres que sólo les conocen por lo que han hecho sufrir? Ellos, al no querer vivir más que para sí mismos, han firmado su sentencia de eliminación. Podrán retardar la hora final, pero no suprimirla. Es la suerte del cerdo que engorda a su satisfacción sin hacer nada, pero que, al cabo, tiene que pagar en jamones y embutidos el precio que cada día llenaba su gamela."

Entre los propietarios hay dos clases: la de los laboriosos y la de los absentistas; o sea, la de los productores y la de los arrendadores.

Los primeros son abejas del enjambre humano; y todo lo que es bueno para la abeja lo es para el enjambre, si no media fraude, violencia o dolo, como explicaba Flórez Estrada. Los segundos son las ténias del cuerpo social y su única función es de parasitismo.

Siendo evidente la injusticia de aplicar a unos y a otros igual trato, no se debe reclamar la expropiación como último argumento en la cuestión territorial, sino sencillamente la reforma del sistema tributario para hacer recaer el impuesto sobre el valor de los inmuebles y no, como hasta aquí, sobre el producto. Así no pierde nada y gana mucho el propietario productor, que encuentra libres de gravamen su capital y su trabajo, pero se hace imposible la existencia de la propiedad parasitaria, puesto que el tributo absorbería todos los provechos que hoy permite obtener en concepto de renta. Poco después de establecida la actual República francesa decía Freycinet: "La República será de los campesinos o... no será" (es decir, o no existirá).

Mejor puede aplicarse este concepto a un país como España, donde han de hacer la ley quince millones de aldeanos, porque de nueve mil trescientos Municipios hay siete mil cuatrocientos menores de dos mil habitantes. Conviene proclamar que las aldeas jamás se adherirán a la República del modo que es necesario para su efectiva consolidación si la van perseverar en la política territorial de la monarquía, bajo cuyo imperio había ya perdido la población campesina toda esperanza de mejora; y para persuadirles de que la vida nacional va a entrar en una nueva fase de aspiración a la justicia es insignificante el argumento de la parcelación de latifundios. Hacen falta hacendistas capaces de emprender una reforma radical del régimen de impuestos que, proporcionando bases más seguras de recau-

LO CURSI Y LO MUNDANO

Un grito y un discurso

Si no hubiera pasado la ocasión este artículo sería acerca de Benavente y su grito. "¡Quién pudiera emigrar!", es decir, quién pudiera sustraerse al común destino de los españoles, no pasar las cosas que a ellos les pasan; ser, en suma, como los aristócratas, raza cosmopolita y transmigrante, cuya patria no es un suelo, sino una clase: la aristocracia. Ser español es tener y querer—con ansia, con fruición—, tener, y sufrir incluso, si es cosa de sufrir, la misma historia de los españoles, aquí y ahora. Yo no creo español al que, llegado un momento infeliz o simplemente inquietante de nuestra vida, se retira y ausenta en espera de que la patria le ofrezca sólo delicias. Eso está muy bien para los aristócratas—en perpetua fuga de todo dolor—, porque no son de ningún lado y viven exclusivamente esplendiendo placeres en la superficie del mundo. Añorar la emigración con los aristócratas quién no lo sea, es el grito más cursi que cabe; más sorprendente que en cualquier otro en el gran especialista de lo cursi que es Benavente. Pero ese es el final de todo satírico de la aristocracia. La aristocracia acaba por amansar a sus satíricos y acariciarles el ingenio para que, como el lomo del gato, dé chispas y ronrone. Y a su vez el satírico acaba por no saber vivir sin la aristocracia. Cuando ésta emigra, también quiere emigrar, como los cursis de Madrid que, por el verano, claman en las sillas de los colectivos: "¡Quién pudiera marcharse a San Sebastián!"

Pero como ha pasado la ocasión quedese el non nato artículo de estas simples indicaciones. Hay hechos de más substancia para un comentador de actualidades. No una entre ellas, sino la gran actualidad—todavía y por mucho tiempo— es el discurso de don José Ortega y Gasset. Hay cosas que son actuales simplemente, porque ocurren hoy como pudieran ocurrir en otro cualquiera. Pero, cuando pasan hoy pasaron ellas también. Pero otras—las verdaderamente actuales—lo son porque llevan dentro de sí el tiempo en que ocurren; con signos y manifestaciones suyas y en realidad son actuales porque contienen futuro entrevisto, columbrado. Por eso, se salvan de la actualidad caduca de un día y pertenecen a la actualidad más permanente e inmarcesible de una época, de una unidad cronológica que llamamos "un tiempo" o "estos tiempos".

De ese famoso discurso he leído comentarios numerosos. Hay gente para quien comentar algo es despacharlo para siempre. Se le clava una etiqueta y asunto terminado. El trabajo se reduce a buscar una etiqueta en el "stock" de etiquetas que se tienen ya preparadas para simplificar la vida. En política hay dos etiquetas escritas con caligrafía de bortera: "derecha" e "izquierda". Lo que no es lo uno tiene que ser lo otro. Cuando el hombre de la derecha advirtió que el discurso de Ortega y Gasset no coincidía en absoluto con su idea, lo clavó encima la etiqueta "izquierda" y se fué tranquilo, ya sin problema. Como el hombre de "izquierda", también discrepante, pegó la etiqueta "derecha". En política, cada uno quiere que le digan lo que ya sabe, piensa y cree; ni una palabra más ni una menos, como el beethoveniano que pasa la vida en perpetua audición de la "Quinta sinfonía".

Pero, ¿no sería curioso preguntarnos precisamente por qué el discurso de Ortega y Gasset les ha parecido contrario lo mismo a las derechas que a las izquierdas? ¿No será, acaso, que tanto la derecha como la izquierda son los dos lados—la cara y la cruz—de una misma política anticuada y todo pensamiento político que le supere en actualidad ha de oponerse a ambos a la vez porque la modernidad no es lo uno ni lo otro? Derecha e izquierda son dos sistemas políticos experimentados en toda Europa en los últimos decenios, más semejantes de lo que sus representantes creen, y ambos igualmente fracasados por parecidos e insuficientes. En lo económico, para poner un ejemplo claro, es patente el doble fracaso. Al fin, se ha

dación al presupuesto general, reanima las actividades productoras, suprimiendo el peso muerto de la renta y amparando en su derecho al que usa de la propiedad conforme al fin de conveniencia pública que la ley, la utilidad y la razón la tienen asignado.

Julio SENADOR GOMEZ
(Prohibida la reproducción.)

Fernando VELA.
(Prohibida la reproducción.)
Señora
Cuando pida achicoria, exija marca "El León", porque es la mejor.

CENTROS OFICIALES

Los dependientes del ramo de la Alimentación no irán ya a la huelga

Telegramas del ministerio de Trabajo, anunciando la aprobación de las bases pendientes. — La crisis del trabajo en Alza. — Un viejo pleito de las vendedoras de pescado

Ayuntamiento

El alcalde, en Madrid

Se encuentra en Madrid el alcalde-presidente, señor Sasiaín, para asistir en la capital de la República a la reunión del Banco de Crédito Local.

El pleito de las vendedoras de pescado :: :: :: ::

Nada nuevo este pleito de las vendedoras de pescado en la Pescadería y las ambulantes. Las primeras, lamentándose de que se acerquen a su terreno las ambulantes, y éstas buscando la venta como mejor pueden para defenderse. A sí las cosas, las lamentaciones de unas y otras han llegado hasta el Ayuntamiento, donde ayer estuvo una comisión de vendedoras para exponer sus quejas ante el alcalde interino, señor Torrijos. Este, para poner las cosas en su debido lugar y que todas queden contentas, propuso que se designara a una comisión de vendedoras para que, de acuerdo con los ponentes de las Comisiones de Hacienda y Gobernación, puedan llegar a una inteligencia, con lo que se dé fin a estos pequeños disgustillos, cuyo principal y único objeto es la defensa de los intereses respectivos.

Los comedores económicos

Don Germán Pradera ha entregado 50 pesetas con destino a los fondos de esta obra social, y don Eugenio Elgarresta, 25 pesetas. También se han recibido 1.000 pesetas de la Caja de Ahorros Municipal, cantidad asignada mensualmente para esta asistencia. Las raciones servidas el lunes fueron: 1.682 gratuitas y 61 de pago.

Varias visitas

El alcalde interino recibió la visita de los señores Cortázar, arquitecto; don Luis Pena, ingeniero, y los señores Caballero y Elizondo, para tratar acerca de algunos extremos relacionados con la expropiación de terrenos a la Comunidad del Servicio Doméstico, en Ategorrieta.

El pleito de los dependientes del ramo de la Alimentación

El señor Torrijos celebró una conferencia con el señor Sasiaín, para que el alcalde hiciera gestiones en el ministerio del Trabajo acerca de la solución de este pleito. Nuestro reporter dio cuenta al señor Torrijos, mediodía, de la nota facilitada en el Gobierno civil por el señor Ponzón, según la cual el conflicto podía darse por conjurado.

La sesión de hoy

Orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy:

Comunicación del secretario general de la Presidencia de la República, agradeciendo la felicitación dirigida al presidente

—Comunicación del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, partiendo se ha cursado al ministerio de Hacienda la instancia del Ayuntamiento solicitando el palacio de Miramar y la finca de Lore-Toki.

—Oficio del juez de Primera Instancia, ofreciendo una causa.

—Escrito de la Junta del Aeropuerto de Guipúzcoa, relacionado con la disposición del ministerio de Comunicaciones, declarando nula la clasificación de aeropuerto nacional o de servicio público hecha al proyectado de Irún.

—Comunicación de gracias de don Manuel Vidaur, por haberle conferido el cargo de director del Instituto Municipal de Higiene.

—Escrito del oficial de Depositaria, don Tomás Zapirain, solicitando se le conceda la jubilación correspondiente.

—Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de noviembre último.

—Escrito de la Agrupación de Dependientes Municipales de San Sebastián, solicitando sea reconocida dicha Agrupación.

—Jornales y cuentas.

INFORMES

De la Alcaldía Presidencia.—Respecto a las proposiciones presentadas para arriendo de local para instalar las oficinas del Centro de Turismo.

De la Comisión de Fomento.—Al escrito de la Sociedad "Euskaltzaleak", solicitando una subvención a fin de que la citada entidad pueda cumplir sus fines culturales.

Voto particular sobre este asunto.

De la Comisión de Obras.—Proponiendo se abone a don Lorenzo Iriondo, la liquidación correspondiente al asfaltado de varias calles.

—Proponiendo se autorice a don Nicolás Goitia, para elevar un piso económico en su casa de la calle del Padre Larroca.

—Proponiendo se autorice a don Eusebio Uranga, para elevar un piso económico en la casa número 23 de la calle de Easo.

—Proponiendo las condiciones en que puede autorizarse el establecimiento de industrias en las zonas de la ciudad.

—Presentando para su aprobación definitiva, el proyecto de presupuesto extraordinario para la construcción de un edificio destinado a Instituto de Higiene, cuartel de bomberos, etc., detrás de las escuelas de Amara.

De la Comisión de Ensanches.—Al escrito de don Pedro Iradi y consortes, obreros municipales afectos a la Sección de Ensanches, solicitando la concesión de un plus de trabajo titulado "Salida".

—A la solicitud de los señores Miguel Imaz y Compañía, sobre exención del 4 por 100 a determinadas fincas de la calle del Doctor Delgado.

—A la solicitud de los señores Altuna, Garmendia y Compañía, sobre modificación del actual acceso al Hospital.

Asunto sobre la mesa.—Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación definitiva de una transferencia de 30.000 pesetas, después de haber estado expuesta al público sin que se hayan producido reclamaciones.

Diputación

Los presupuestos

Ayer se reunió la Comisión gestora para el estudio de los presupuestos del próximo ejercicio. Mañana, jueves, celebrará reunión quincenal la Comisión gestora, dedicándola a la aprobación de los presupuestos.

A las siete y media de la tarde, se celebró la anunciada reunión de dependientes en la Casa del Pueblo.

En esta asamblea se dió cuenta de varios telegramas recibidos del ministerio de Trabajo, según los cuales habían quedado aprobadas las bases de trabajo pendientes. En su virtud, se desistió de ir a la huelga, en espera de que se confirme la aprobación de bases.

Por consiguiente, el pleito ha quedado solucionado.

Gobierno civil

El conflicto de los dependientes de Comercio :: ::

El gobernador interino, señor Ponzón, nos facilitó ayer la siguiente nota relacionada con este pleito:

—Confirmando lo anunciado por el señor director general del Trabajo antes de ser acordada la huelga de dependientes del ramo de la Alimentación, que estaba planteada para mañana, miércoles, fundando los interesados en la tardanza de la revisión, por dicho Centro, de las bases de trabajo establecidas por el Comité paritario correspondiente, anoché adelantó por telégrafo, el expresado director general, al gobernador civil que se han aprobado las referidas bases de trabajo.

En su vista, puede darse por solucionado el conflicto y asegurarse que, no teniendo ya objeto, la expresada huelga no se llevará a efecto."

La crisis del trabajo

El gobernador interino, señor Ponzón, recibió ayer la visita de una comisión de concejales del Ayuntamiento de Alza y de obreros parados de la misma villa, para rogarle gestión de la actividad de dos expedientes que se encuentran en Madrid, en sus respectivos ministerios: uno de ellos referente a la adquisición de una parcela de terreno de la Compañía del Norte, y el otro a la construcción de un grupo escolar. Solucionados ambos expedientes, esperan que se lleven a cabo estas obras, con lo que se conjuraría en parte la crisis de trabajo.

El señor Ponzón prometió ocuparse de esta petición.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

SA. MARTÍN, 52, 1º Izqda. — Telf. 1-32-42

**Santoral**

Miércoles, 30 de diciembre.—La Traslación de Santiago Apóstol. Santos Sabino, obispo, y Exuperando.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 7'37, pasa por el meridiano a las 12'10 y se pone a las 16'56.

La luna sale a las 23'12, pasa por el meridiano a las 4'45 y se pone a las 11'40.

Viajes

Vino de Bilbao la señorita Juanita Olazola.

Marchó a Pamplona la señorita Vithory Maisonneuve.

Al mismo punto se trasladó la señorita Fermina Orroz.

De Oyarzun se trasladó a Bilbao don Ignacio García Mantilla.

Vinieron de Zaragoza la señora viuda de San Cristóbal, y su hijo el conde de Ballesteros.

Pasaron con dirección a París los señores de García Koly.

Para Ginebra, los señores de Angulo (don Ignacio) y su hija Leonor.

Se ha trasladado a Guadarrama la señora viuda de Vignau.

REYES

El mejor regalo, un reloj de los que vende

LA ESMERALDA

(TALLERES DE REPARACIONES)

NARRICA, 17

La casa más económica de la región
Vasco-Navarra.

Letras de luto

José Macazaga. — A la edad de setenta y dos años y después de sesenta dedicado a un trabajo honrado, falleció ayer el inteligente operario de los talleres de "Nueva Editorial", don José Macazaga Ugarte.

En esta casa ha sido su muerte muy sentida. Fué Macazaga el primer maquinista que montó las rotoplanas de LA VOZ DE GUIPÚZCOA, a su fundación hace 48 años, y durante más de 25 perteneció a nuestros talleres, donde conservaba todo el afecto que supo granjearse.

Hoy, a las nueve y cuarto, se celebrarán en la parroquia de San Ignacio los funerales por su alma y a continuación tendrá lugar la conducción de su cadáver al Cementerio de Polloe.

Descanse en paz el amigo Macazaga y reciban sus familiares la expresión de nuestra sincera condoleancia.

Ayer falleció en Zarauz la señora doña Francisca Gurmendi y Garmendia, viuda de Arruti, madre de los conocidos industriales mueblistas.

Hoy, a las diez y media de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de dicha villa solemnes funerales por el eterno descanso de la finada, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver.

Reciban sus deudos la expresión de nuestra condoleancia.

Don Severino Samperio y Samperio, falleció ayer en Mondragón, a los ochenta y seis años de edad.

Hoy, miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de dicha villa, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso.

Reciban los allegados del señor Samperio, entre los que se halla el alcalde de Mondragón, don Eugenio Rezusta, nuestro sincero pésame.

MOTORES AEG

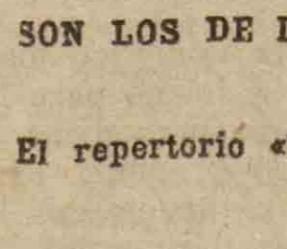
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL + MORO - San Sebastián -



Grabado Viva-Tonal REGAL como la misma vida

LA MARCA INIMITABLE

- EN -

DISCOS ELECTRICOS

SON LOS DE IMPRESION MAS BRILLANTE. LOS MAS SILENCIOSOS.

LOS DE MAYOR DURACION.

El repertorio «Regal» constituye la más bella selección de toda la música

Grafonolas - portables**VIVA-TONAL**

100 % de igual sonoridad en toda la escala musical

MODELOS PARA TODOS LOS GUSTOS.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Solicite audición sin compromiso alguno en

**COLUMBIA GRAPHOPHONE COMPANY, S. A. E.**

(SUCURSAL)

CASA INURRIETA

Guetaria, 5

Teléfono 1-03-17



30 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

ACTUALIDAD POLITICA

Los viudos de la monarquía hacen declaraciones

Sánchez Toca dice que llamó perjuro al ex rey. - Alba y Romanones, optimistas. - La reorganización judicial. - El caso del gobernador de Valencia

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

DICE EL Sr. ALBORNOZ

El ministro de Justicia hablando ayer tarde con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—En estos momentos no hay planteada ninguna cuestión política y por lo tanto el Gobierno está tranquilo. Cuando el día 5 de enero se reanude la labor parlamentaria, habrá ocasión de abordar algunas cuestiones políticas de interés que desde luego, no han de faltar.

No creo que los presupuestos sean llevados a las Cortes en el mes de enero ni febrero. Creo que antes de que se lleven se habrá consumido la prórroga trimestral acordada por el Parlamento.

—Pues algunos ministros— le dijo un periodista— dicen que los presupuestos estarán en el Parlamento en el mes de febrero.

—Eso es ganas de hacer profecías. Yo ya dije hace mucho tiempo que los presupuestos nuevos no serían aprobados en diciembre de 1931 y acerté, y ahora digo, porque estoy seguro de ello, que es imposible que se lleven los presupuesto al Parlamento antes de que se haya agotado la prórroga acordada por las Cortes. Y es que se trata de un labor muy delicada que el Gobierno ha de realizar después de un minucioso estudio. Lo que ofrece mayores dificultades es el presupuesto de Obras Públicas. El Parlamento que es la representación del pueblo, será el que aborde y resuelva estos problemas de tanta transcendencia, teniendo en cuenta las necesidades nacionales.

Las declaraciones del señor Albornoz han producido cierta extrañeza porque vienen a contradecir las hechas por el señor Azaña el día anterior.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

«Heraldo de Madrid» ha iniciado una encuesta para conocer las opiniones de los políticos sobre la República en los ocho meses de su existencia.

El conde de Romanones, dice, indudablemente es una grave complicación el aumento de jornales de los campesinos, pero que cesará este aluvión y se restablecerá la normalidad y renacerá la confianza, armonizándose los intereses del capital y del trabajo.

La mayor o menor rapidez de la vuelta a la normalidad, depende de la actuación de los gobernantes como tales.

Está conforme con el señor Azaña en que la nivelación de los presupuestos es problema tan importante como el de dotar a un pueblo de una nueva Constitución.

La eficacia de la labor gubernamental depende de que las Cortes constituyentes tengan una vida limitada o ilimitada.

Los síntomas que en estos últimos meses se aprecian en el pueblo, son los de que España quiere vivir.

Yo estimo que uno de los problemas que deben ser resueltos con acierto para que renazca la tranquilidad y vuelva la confianza, es el problema agrario.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SÁNCHEZ TOCA

El señor Sánchez Toca, en la encuesta de «Heraldo de Madrid» que recoge opiniones de los políticos acerca de la República, dice que duda que exista criterio político en España. Desde 1917—agrega—, cuando las Juntas de Defensa famosas, advirtió que íbamos a lo inevitable. Aquello fué el desmoronamiento de la Monarquía. Esta cayó porque el rey faltó a sus compromisos constitucionales. Yo advertí el peligro desde donde pude. En 1929, con ocasión del homenaje a la memoria de Cánovas, recogí las galeras de un trabajo mío y se las mandé a Primo de Rivera, rogándole que las leyera y me hiciera constar si había algo improcedente. Me las devolvió diciendo que nada tenía que objetar. A dichas galeras yo añadí las siguientes palabras: «Y no podemos olvidar, señor, lo que significan los juramentos que tenemos prestados.»

En el acto de homenaje, don Alfonso tenía a su derecha a Primo de Rivera y a su izquierda al conde de Romanones, y cuando oyó mis palabras dijo a este último, con vivacidad: «¡Nos ha llamado perjurios!»

«Creo yo que esa advertencia le haría rectificar, pero me equivoqué. Ahora tenemos que acatar y respetar la República. En el horizonte visible no tenemos un rey. Otra generación quizás lo vea. Eso no quita para

que con arte y buena prudencia se pueda llegar a situaciones más adecuadas, que correspondan a los que convivimos y queremos convivir. La época tranquila vendrá más adelante, pues por el momento no estamos en un paraíso terrenal, ni mucho menos.»

MANIFESTACIONES DE ALBA

Don Santiago Alba ha hecho unas extensas declaraciones, en las que dice que la actitud de don Alejandro Lerroux viene a dar un impulso en la regularidad de la dinámica parlamentaria.

Manifiesta que el Parlamento debe discutir algunas leyes importantes, como la del contrato de trabajo, de la que ahora se lamentan los más interesados.

Dice que no es partidario de cambios de Gobierno antes de que las Cortes actuales aprueben las leyes complementarias más importantes. El Gobierno Azaña puede aprobar con facilidad los presupuestos y la ley Electoral, que son de gran urgencia.

Adivina la posición difícil de Carner, hombre de buena fe, y no duda de que por todos los medios tratará de nivelar los presupuestos.

Con respecto al Estatuto catalán, dice que en estos últimos tiempos la actitud de los catalanes ha cambiado mucho. No deja de reconocer la importancia del pleito entre el señor Anguera de Sojo y la Generalidad. La actitud de los catalanes actualmente, es muy distinta de la que observaban en otro tiempo. También reconoce la importancia que tiene el hecho de las numerosas y significativas adhesiones que ha recibido el señor Anguera de Sojo.

La República ha producido un fenómeno en la vida española, y ese fenómeno es la superación de la ciudadanía consciente y activa.

Lamenta que, a pesar de las observaciones que hizo en el curso del debate financiero, no haya sido recogida ninguna para llevarla a la práctica. Afirma que la crisis no admite esperas y que hay que afrontarla y resolvirla con urgencia.

Termina diciendo que sólo unas palabras del jefe del Gobierno y del nuevo ministro de Hacienda han bastado para que brote la confianza en la Bolsa.

LA ORGANIZACION JUDICIAL

El ministro de Justicia, hablando anoche de los asuntos de su departamento, ha dicho que es necesario una ley de organización judicial dando a este poder la mayor independencia posible. Es necesario que haya una jurisdicción contenciosa semejante a la del Consejo de Estado francés para atender los recursos por desviación y abuso de poder. Es necesario el aislamiento de los códigos civil y criminal. Entiende que es muy conveniente la creación de un Cuerpo de Instrucción de sumario, pues el juez que instruye un sumario no debe decretar el procesamiento del sumariado, porque esa resolución es una condena previa que sólo existe en España. El llamado Tribunal Supremo debe entender únicamente en los recursos de casación. Una sala de lo civil en cada Audiencia provincial puede suplir ventajosamente a las Audiencias territoriales. Es partidario de la instancia única.

Añadió que en las Comisarías de Gerona y Lérida seguirán los señores Isla y Bel, respectivamente. Interrogado si el señor Hurtado seguiría en su puesto, manifestó que este señor era consejero adjunto, cargo para el que fué designado con objeto de que mantuviera contacto entre el Gobierno de la República y la Generalidad, pero que ahora ese contacto lo mantienen los parlamentarios catalanes.

Añadió que como el señor Hurtado es antiguo amigo suyo espera que no le negará su apoyo.

La Justicia municipal debe desarrollar

funciones semejantes a las de los antiguos jueces de paz.

Las leyes complementarias que hay que aprobar son unas treinta, pero esa labor debe ser de varios gobiernos. La Comisión permanente de Justicia estudia la reforma del Código de 1870.

Finalmente, dice el ministro que hay que defender el espíritu laico del Estado.

EL GOBIERNO CIVIL DE VALENCIA

VALENCIA. — El gobernador civil, señor Rubio, que es radical militante, al recibir ayer tarde a los periodistas les manifestó que había presentado la dimisión del cargo, por haberse exigido así e iministro de la Gobernación. Añadió que cuando el señor Lerroux abandonó el Gobierno recomendó a sus correligionarios que no dimitieran, y él acató esta indicación. Posteriormente, habló con el señor Casares Quiroga y nadie le habló de dimisiones, y el ministro le dijo que nada había pensado con respecto al Gobierno de Valencia y que hablaría con el señor Lerroux. Hace pocos días escribió al ministro una carta, en la que para nada hablaba de dimisiones, y ayer recibió un telegrama del ministro diciéndole que, de conformidad con lo que en su carta le indicaba, le aceptaba la dimisión.

Agregó que, como estamos en tiempos de sinceridad, él quiere ser sincero y por ello declaraba que no había dimitido, sino que el que le había dimitido era el ministro de la Gobernación, siendo éste un caso único e insólito en España.

También dijo que había puesto un telegrama al ministro manifestándole que, atendiendo a sus indicaciones, presentaba la dimisión, y que sabía a qué maniobras obedecía todo esto y quiénes eran los autores.

El señor Rubio había realizado una acertada gestión en provincia tan difícil como Valencia.

Se le ha nombrado gobernador de Huelva, pero se cree que no aceptará.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — La crisis total planteada en la Generalidad produjo general expectación y en torno a la solución que a la misma daría el señor Maciá se hacían toda clase de comentarios y vaticinios.

Al mediodía el señor Maciá recibió a los periodistas y les manifestó que había firmado un decreto aceptando la dimisión presentada por el señor Nogués, delegado de la Generalidad en Tarragona, donde hasta ahora ha sido Comisario, en cuyo cargo cesó por haber sido nombrado director de Industrias. Para ocupar la vacante ha sido nombrado el alcalde de Tortosa, don Domingo Pifiana.

Añadió que en las Comisarías de Gerona y Lérida seguirán los señores Isla y Bel, respectivamente.

Interrogado si el señor Hurtado seguiría en su puesto, manifestó que este señor era consejero adjunto, cargo para el que fué designado con objeto de que mantuviera contacto entre el Gobierno de la República y la Generalidad, pero que ahora ese contacto lo mantienen los parlamentarios catalanes.

Añadió que como el señor Hurtado es antiguo amigo suyo espera que no le negará su apoyo.

La Justicia municipal debe desarrollar

se refirió también a la dimisión del señor Carrasco Formiguera, y dijo que se debe a su forma de apreciar las cuestiones.

Con respecto a las informaciones de «La Veu» y «La Publicitat», según las cuales la crisis de la Generalidad se debía a presiones de Madrid, manifestó que no es exacto que haya habido presiones, y que todo lo que se ha dicho o se diga en este sentido no son más que insidias de las que no hace el menor caso.

Agregó que la cuestión relativa a la provisión del Gobierno civil de Barcelona, es de la competencia del Gobierno de la República.

Terminó diciendo que la crisis de la Generalidad ha quedado resuelta, constituyéndose el Consejo en la forma siguiente:

Presidencia y Agricultura, Francisco Maciá.

Vicepresidencia y Fomento, Juan Casanova.

Instrucción, Ventura Gassols.

Economía y Trabajo, Manuel Serra Moret.

Gobernación, José Terradellas.

Sanidad, José Jové Daroca.

Justicia, Pedro Comas.

Hacienda, Casimiro Giralt.

La agitación obrera y comunista en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 29.—La Federación chilena del Trabajo ha acordado la huelga general para el día 4 del próximo enero si no atiende el Gobierno las siguientes reclamaciones:

Absoluta libertad de Prensa.

Que los obreros en paro forzoso no paguen los alquileres de sus viviendas.

Que el Gobierno desista de su proyecto de expulsar a los 12.000 obreros parados, de los locales propiedad del Estado en que se cobran actualmente, a menos de que se proporcione a dichos obreros trabajo o se les dé un socorro diario no inferior a cinco pesos.

En la catedral, y durante la celebración de una misa, hicieron explosión cuatro bombas de pequeñas dimensiones. El atentado, que produjo el pánico entre los fieles, no hizo que resultasen víctimas y los daños materiales son de escasa importancia.

Los carabineros han penetrado en el Centro comunista de Avalle, localidad situada al Sur de Vallenar, y han detenido a doce individuos que se encontraban allí. El jefe comunista Venega consiguió escapar en automóvil pero fue detenido poco después. (United Press)

Nuestros gobernadores

En la combinación de gobernadores acordada ayer por el Consejo de ministros, figura nombrado para la provincia de Álava nuestro amigo el distinguido abogado don José María Amilibia Machimbarrena, excandidato republicano a Cortes por Guipúzcoa.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena y le deseamos muchos éxitos, que sin duda alcanzará en su gestión.

—El gobernador de Segovia, nuestro compañero en la prensa, don Manuel Andrés, ha sido designado para ocupar igual cargo en Navarra.

Lo celebramos también cordialmente, porque estamos seguros de que el traslado ha de satisfacerle.

El nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, don José María Varela Rendueles, es un joven y culto funcionario de Gobernación, que sufrió las iras de la dictadura primorrivista, la cual le trasladó a Canarias, donde permaneció algún tiempo, siendo destinado después a prestar sus servicios en el Gobierno civil de Vizcaya. En este destino no fué grato al entonces poncio dictatorial César Ballarín, por el cual el señor Varela gestionó y pudo conseguir el pase al Gobierno civil de Pontevedra. En éste se encontraba cuando se proclamó la República, y al ir a ocupar aquel Gobierno el señor Calvino, tuvo ocasión de apreciar las grandes dotes y cualidades que el señor Varela reunió, por lo que depositó en él su confianza, nombrándole secretario particular.

Cuando el señor Calvino fué recientemente designado gobernador de Vizcaya, se trajo consigo al señor Varela, que es su colaborador predilecto.

Ahora, en la capital vizcaina le ha sorprendido al señor Varela su elevación al Gobierno de nuestra provincia, con cuyo nombramiento han sido premiados sus excelentes servicios.

El señor Varela, que se encuentra en Bilbao, llegará a San Sebastián dentro de dos o tres días, acompañado de su esposa.

Le enviamos nuestra felicitación por anticipado.

La Voz de Guipúzcoa

A. CAPOSCI

Telegrafado

montado con los últimos elementos

CATALOGOS PUBLICIDAD REVISTAS

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

30 de Diciembre

**Para evitar toda lucha,
los chinos no defenderán
King - Tcheu**

NANKIN 29.—La Comisión extraordinaria de Negocios Extranjeros del Gobierno nacionalista chino ha acordado que no se oponga resistencia armada al avance de las tropas japonesas sobre la ciudad de King Tcheu.

TOKIO 29.—Los aeroplanos de bombardeo japoneses han atacado ayer por la tarde a una importante concentración de tropas chinas situadas a lo largo del ferrocarril cerca de King Tcheu. Las fuerzas chinas se retiraron ante el fuego de las ametralladoras y las bombas de los aeroplanos japoneses.

Las tropas japonesas han ocupado la villa de Panshan.

PEKIN 29.—El gobernador de Mandehuria, mariscal Tehang Suez Liang, ha ordenado que sus tropas abandonen la región de King Tcheu y se concentren detrás de la Gran Muralla, para que no tengan choques con las fuerzas japonesas y estas no tengan pretexto para proseguir su acción contra China. (United Press.)

**Compañía del Tranvía
de San Sebastián**

En el sorteo de amortización de Obligaciones de esta Compañía celebrado el día 28 del corriente mes ante el Notario de esta capital don Luis Barrueta, han resultado amortizadas las siguientes:

3.741	4.061	4.531	5.231	5.241	8.241
3.742	4.062	4.532	5.232	5.242	8.242
3.743	4.063	4.533	5.233	5.243	8.243
3.744	4.064	4.534	5.234	5.244	8.244
3.745	4.065	4.535	5.235	5.245	8.245
4.066	4.536		5.246	8.246	
4.067	4.537		5.247	8.247	
4.068	4.538		5.248	8.248	
4.039	4.539		5.249	8.249	
4.070	4.540		5.250	8.250	

El importe de estas Obligaciones juntamente con el cupón vencimiento 1.º de enero de 1932 será satisfecho en los Bancos locales y en las oficinas de la Compañía a partir del próximo día 2 de enero.

San Sebastián, 30 de diciembre de 1931.

El director, JAIME DE EGANA.

Peluquería de señoras

SOFI

Permanente completa, 10 ptas.; ondas al agua y lavado, 3 pesetas.

Plaza Guipúzcoa, 11 :: Teléfono 13-8-38.

Negocio en marcha

Para ampliación negocio fabricación de conservas, se precisa socio capitalista en pueblo importante de la Rioja. Datos en la Administración de este periódico.

DESDE 62 PESETAS

Oreemos relojes de pared, con 15 días cuerda y sonerías de horas y medias

Gran surtido en estilos modernos y sonerías especiales

Visítanos sin compromiso

RELOJERIA INTERNACIONAL

GARIBAY 24 SAN SEBASTIÁN



El señor

D. José Macazaga y Ugarte

Falleció a las doce y cuarto de ayer,
a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Asunción y don Inocencio; hijo político, don Juan Blanco; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las NUEVE Y CUARTO, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agraciados.

San Sebastián, 30 diciembre, 1931.

Domicilio: SAN FRANCISCO, 20.

La resistencia ante el Seguro de maternidad

Una inhibición perjudicial

El ministro de Trabajo se ha lamentado públicamente de la resistencia que vienen oponiendo las obreras al pago de las cuotas correspondientes al Seguro de Maternidad.

Sin entrar en otras consideraciones y teniendo en cuenta que el hecho es cierto —aquí en Guipúzcoa mismo se han registrado protestas colectivas de importancia contra la exacción de dichas cuotas— hemos de reconocer que la mayoría de las obreras que se rebelan contra el impuesto establecido para el Seguro de Maternidad, lo hace porque ignora real y verdaderamente lo que éste supone, el alcance que tiene y el alto fundamento de justicia social y de ejemplaridad moral en que se ha inspirado su creación.

Nadie se lo ha enseñado, nadie ha ido a exponerlo a las sufridas trabajadoras que un día, y en virtud de unas líneas aparecidas en el periódico oficial—tras una aprobación del Parlamento—, que dan convertidas en cotizantes forzosas, para un fin del que ellas—hoy por hoy—se ven lejos.

Y esta labor divulgadora que no se ha hecho, es lo que, a nuestro juicio, está siendo muy necesario comenzar.

Para ello creemos que las organizaciones sociales del país, singularmente las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, son las más indicadas.

¿Por qué no se ha hecho ya? ¿Por que no se ha realizado una campaña preparatoria de la implantación de ese seguro, analégalmente a como ose hizo cuando se inició la vigencia del retiro obrero?

El Instituto Nacional de Previsión, se ha inhibido demasiado confiadamente en este caso.

Y sus Cajas Colaboradoras, también.

Pero ya se ha visto que era necesario su esfuerzo.

Y aún es tiempo de que lo apliquen a esta cruzada de cultura y beneficio social, pues hay que reconocer con el señor Largo Caballero, que es lamentable esa protesta de las mujeres obreras, contra una ley dictada exclusivamente en su beneficio y favor.

Después de escritas estas líneas, ayer precisamente recibimos esta nota que insertamos a seguido, y que demuestra la necesidad de la labor a que antes hacemos referencia.

Solo que, con estar muy bien hecha, esta propaganda de la Sección de Publicidad del Instituto Nacional de Previsión, —cuya eficacia sería nula sin el auxilio de la prensa—, no basta tampoco, ni llega a todos los sitios y sectores que debe llegar.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la sesión que el día 23 del actual, ha celebrado el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de los últimos datos sobre el desarrollo del Seguro de Maternidad en el primer trimestre de su funcionamiento.

Más de 1.600 obreros gozan ya de los beneficios de este Seguro: durante la gestación, parto y puerperio son reconocidas y asistidas por personal facultativo; perciben además la indemnización en el periodo de descanso, y pueden optar al subsidio de la lactancia, si amamantan a sus hijos.

El coste en metálico de estos beneficios para cada obrera oscila desde 182 pesetas a 598, según las categorías patológicas del alumbramiento. El costo total no bajaría de 145.000 pesetas, que habrán recibido estas obreras cuando hayan terminado el periodo de descanso y el de lactancia subsidiada. Obsérvese que esta asistencia que corresponde al primer trimestre del Seguro, habrá exigido una sola cuota obrera: esto es, 175 pesetas.

En la misma sesión del Consejo de Patronato el consejero don Francisco Moragas, director de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, dió cuenta de un interesante proyecto de aquella Caja. Trátase de crear un Museo histórico de Previsión, en la Casa "pairal" de don José Maluquer, en San Juan Despí (Barcelona), lugar rico en evocaciones, puesto que allí, hace 24 años, el inolvidable fundador del Instituto Nacional de Previsión preparó el proyecto de Ley orgánica de esta institución.

El Consejo agradeció efusivamente este rasgo de la Caja Catalana, tan emotivo y a la vez tan útil para los estudios de previsiones españolas.

Agresión a un sereno de comercio

Esa madrugada, el sereno de comercio Silverio Ameztoy, de 38 años, sorprendió a un individuo que se encontraba ante el comercio de paragüería del señor Erro, en la calle de Legazpi, una de cuyas vitrinas se encontraba rota.

El sereno procedió a interrogarle, negando el desconocido que fuese el autor de la rotura del cristal. Aunque en la vitrina no se notaba la falta de ningún objeto, el sereno registró a aquel individuo, encontrándole en los bolsillos del abrigo dos vasos de los destinados al despacho de vino en las tabernas, donde indudablemente, había estado haciendo excesivas libaciones, dado su estado.

Al ser conducido a la Inspección municipal, dicho sujeto se arrojó sobre el sereno, arrebatándole el bastón, con el que le golpeó la cabeza, haciéndole rodar al suelo a la vez que, perdida él la estabilidad por el exceso de alcohol, caía también pesadamente al suelo. El sereno se defendió a su vez, arrebatándole el bastón con el que golpeó a su agresor, causándole una herida en la cabeza.

El sereno fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cabeza, de carácter leve, salvo complicaciones. También recibió asistencia el otro individuo, que dijo llamarse José Urrutia, de 39 años, marinero. Presentaba una herida contusa en la cabeza y alcoholismo agudo.

Una vez asistido, se le condujo a la Comisaría, donde dirigió insultos y amenazas de muerte al sereno de comercio.

Estampación en oro o plata sobre papel, Talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA"

Suecia, Holanda, Italia y Dinamarca fabrican armas para Alemania

PARIS 29.—Un miembro de la Academia Francesa de Ciencias, M. Juan Rey, ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

"Uno de los colaboradores financieros de una importante Casa de la Bolsa de París ha tenido ocasión de ir recientemente a Holanda para solventar diferentes asuntos, y ha recogido en este viaje curiosos informes sobre la actividad industrial de las Casas constructoras de material de guerra en Suecia, Dinamarca y Holanda, resultando de ellos que son los encargos de material de guerra hechos por Alemania los que alimentan casi exclusivamente esta rama de la industria mecánica.

Se fabrican por cuenta de Alemania, en Holanda las cureñas para los cañones, en Suecia los cañones y en Dinamarca los proyectiles y material accesorio.

Además, las industrias italianas fabrican enorme cantidad de municiones para ametralladoras y fusil destinadas a Alemania.

Graves incidentes en Madrid

Extremistas y ma'eantes acogen a la fuerza pública

MADRID.—En la plaza Mayor un grupo de obreros sin trabajo promovió ayer por la tarde un fuerte alboroto, y cuando los guardias de Seguridad fueron a dispersarlos, huyeron. Uno de los del grupo hizo un disparo de pistola, hiriendo al guardia de Seguridad llamado Doreto Lorenzo Vara.

También resultó herido un paisano, que fué curado en la Casa de Socorro de una contusión en la cabeza, producida por la porra de un guardia.

Ayer por la noche, por orden de la Dirección General de Seguridad, los guardias civiles y de Seguridad practicaron cacheos en las barriadas extremas. En la plaza de la Cebada también se practicaron cacheos. Mientras unos agentes y guardias cacheaban a un grupo, un individuo sacó la pistola y disparó sobre los agentes de la autoridad, dándose después a la fuga en unión de otro. Entre los fugitivos y los guardias se cruzaron muchos disparos, que causaron gran alarma. Resultó gravemente herido José Gude, guardia de Seguridad. También resultó herido de bastante consideración el paisano Silveyro Villagarcía Chacón, de 36 años.

TEATRO GRAN KURSAAL

Teléfono 1-38-08

CINE SONORO

SESIONES PARA HOY, MIERCOLES

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media EXITO FORMIDABLE de la maravillosa superproducción sonora en nueve partes

"SU HOMBRE"

interpretada por Ricardo Cortez, Phillips Holmes, Helen Twelvetrees, Thelma Foy.

Completará el programa la entretenida película EL VENGADOR.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60.

Joaquín M.ª Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim, 31, 1.º Teléf. 1-25-06.

Garéanta, Oídos, Nariz M. de PATERNINA

Euenterrabia, 50. De 11 a 1 y de 3 a 6. Tf. 10.714

REPRESENTANTE

rama eléctrica y similar, se ofrece para región catalana.

Esc.: 49. — Vergara, 11. — Barcelona.

RADIO

Por qué comprar en tercera mano aparatos extranjeros que por derechos de Aduana, comisión, etc., cuestan el triple que su precio de costo?

F. Dumenieux, Constructor. — Eibar.

Complete sus fiestas de Noel con

Champán Nacional

Bodegas Narvarrias

(Excava)

Depositario exclusivo para San Sebastián:
GALO OYON Pi y Margall Teléf. 41 10-918

30 de Diciembre

Crónica alavesa

Por fin va a ser un hecho la modificación del paso a nivel de Arechavaleta

(POR TELEFONO)

Vitoria, 29.

EN LA DIPUTACIÓN

El presidente de la Comisión gestora, señor Olarte, celebró una conferencia telefónica con el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Burgos, conviniendo en que el día 2 del próximo enero se trasladarán a aquella localidad castellana el señor Olarte, el alcalde de Vitoria y el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Treviño, con objeto de hacer entrega del proyecto de construcción de la carretera de Vitoria a Treviño, terminado de conformidad con las indicaciones hechas desde el ministerio.

Aprovechando el señor Olarte su estancia en Burgos, se entrevistará con los diputados a Cortes y gestores provinciales de aquella provincia, para tratar de esta importante vía de comunicación.

—Los gestores provinciales continúan estudiando los presupuestos para el próximo ejercicio, y teniendo en cuenta los ingresos no pierden de vista la manera de safar lo necesario para emprender obras de construcción de carreteras y subvencionar a los pueblos que se decidan a construir escuelas.

LA QUESTION DE TRANSPORTES

A primeros del próximo enero se reunirán en Vitoria las Comisiones gestoras de las provincias hermanas, para tratar de la cuestión de transportes.

LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

El alcalde dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de obreros en paro forzoso, los cuales le hicieron entrega de un escrito, que ha sido trasladado a la Comisión de Fomento, para que lo estudie y dictamine.

Les hizo saber el alcalde que buena parte de la culpa de que el Ayuntamiento y la Diputación piensen en hacer obras por su cuenta, y no por concurso, la tienen los obreros, por las continuas quejas que se han tenido acerca de la falta de interés que ponen en los tajos, habiéndose registrado algunos casos verdaderamente censurables.

EL PASO DE ARECHAVALETA

El alcalde, al entrevistarse con los periodistas, se refirió a la visita que con el diputado señor Susaceta y el sindicato, habían verificado al ingeniero jefe de la Primera División de Ferrocarriles, señor Benjumea, que se encuentra estos días en Vitoria. Expusieron al señor Benjumea la necesidad de solucionar lo referente a las obras de modificación del paso a nivel de Arechavaleta, más conocido por "El paso de la muerte".

El señor Benjumea ofreció su intervención para que la tramitación de este expediente se resuelva en un plazo no superior a doce días.

APERTURA DE CLASES

En el Ayuntamiento reuníronse con el alcalde los inspectores de Primera Enseñanza, arquitecto municipal, inspector de Sanidad y otras personas, para levantar actas juradas de la apertura de las nuevas clases cedidas por el Estado.

En esta reunión el alcalde expuso la idea, que fué bien acogida, de repartir entre los niños de las escuelas ejemplares de la Constitución. Este reparto se hará por medio de comisiones, que explicarán a los escolares la significación de un cambio de régimen y de la Constitución.

QUESTIÖNES SOCIALES

El gobernador interino recibió la visita de una comisión de obreros de Sierras Alavesas, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en una reunión celebrada, en la que consideraron excesiva la reducción de la jornada a cuatro días y convinieron en formular a la Empresa una contraproposición, haciendo, además, causa común con un obrero despedido, cuya medida estiman excesiva.

También visitó al gobernador interino el arquitecto de las obras de la Caja de Ahorros (solares de los viejos cuarteles), para darle cuenta de haber sido despedidos 120 obreros carpinteros por haberse terminado las obras de carpintería. En cambio, se necesitaban otros tantos albañiles, para la continuación de las obras.

El gobernador se lamentó de que haya sido preciso adoptar esta medida, que agrava la situación obrera.

SESIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento celebró sesión, acordando dejar hasta que se resuelva por las Cortes, una moción del concejal señor San Vicente sobre la secularización de cementerios

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado
SULFURETO CABALLERO

La Voz de Guipúzcoa

CONFLICTO CONJURADO

Los dependientes de Comercio desisten de ir a la huelga

En vista de que el ministerio ha aprobado las bases de trabajo elaboradas por el Comité Paritario

La Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina de Guipúzcoa nos envía la siguiente nota:

"Con asistencia de una gran concurrencia, y en medio de un gran entusiasmo, se celebró ayer la anuncuada asamblea general para tratar de la huelga acordada por la dependencia en general para los días 30 y 31, respectivamente.

Dijo a conocer un telegrama del secretario general de la Federación Nacional, en el que participaba haberse aprobado las bases de la Alimentación, y la copia de otro —recibido por el señor gobernador interino y el señor inspector del Trabajo—, del director general del Trabajo, en el que ampliaba la noticia diciendo haberse aprobado las bases elaboradas por el Comité paritario el 18 de agosto.

En vista de ello, acordóse desistir del movimiento, estando atentos, no obstante, a que sean cumplimentadas las bases exacta y rápidamente.

Se ieyeron también un escrito del Círculo Mercantil, aparecido también en la Prensa, y unos manifiestos patronales en los que manifestaban prepararse para la defensa de sus intereses, acordándose, en su vista, lanzar un manifiesto haciendo un llamamiento a la dependencia para que se mantenga unida y defienda sus intereses de clase.

El Comité gremial recomienda encarecidamente a todos los dependientes de ultramarinos y coloniales, vinos y carbonerías se abstengan de firmar recibos en los que figuran cantidades mayores de las que perciben.

Dentro de unos días os podremos facilitar un ejemplar de las bases aprobadas, entendiendo que por vuestro propio interés debéis ser los primeros en hacer que las bases sean cumplidas por los patronos, y, en caso que éstos se negasen a ello, lo comuniquéis inmediatamente a este Comité, para que élobre en consecuencia. — La Directiva."

Atento Guipúzcoa

Para el día 6 de Enero se organiza la tradicional fiesta infantil

Para el miércoles próximo, día 6 de enero, se ha organizado en honor de los hijos de los socios del Ateneo una fiesta que, como las celebradas en años anteriores, ha de dejar grato recuerdo entre los futuros ateneístas.

El programa que se está preparando reunirá indudable atractivo, y un día de estos lo publicaremos íntegro.

Mientras tanto, y con objeto de reunir los datos necesarios, se ruega a los socios inscriban a sus hijos en las listas que desde hoy, hasta el lunes, 4 de enero, estarán abiertas en las oficinas de la entidad. Las edades admitidas en ambos sexos son las comprendidas entre los siete y los catorce años.

Soldados de cuota

Venta de toda clase de prendas y efectos militares, a precios reducidos.

F. BOIX :: LARRAMENDI, 8, sastrería

Información de Navarra

Se ha constituido en Pamplona el Jurado mixto provincial del Trabajo

(POR TELEFONO)

Pamplona, 29.

EL JURADO MIXTO DE TRABAJO

Los representantes patronales y obreros del Jurado mixto de Trabajo de Navarra, es decir, del antiguo Comité paritario, han elegido presidente al abogado don Luis Elio y vicepresidente al magistrado de la Audiencia de Pamplona don Jaime Olartua.

EL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

El gobernador civil dimisionario, señor Bandrés, ha dicho a los periodistas que tendrá una verdadera satisfacción en dar posesión del cargo al nuevo gobernador, don Manuel Andrés, de leal amigo, y que lo haría si el señor Andrés no retrasara su llegada a la capital de Navarra.

VISITA A LOS ARCHIVOS DE NAVARRA

Se encuentra en Pamplona el director del Archivo Histórico Nacional, que visitará los archivos de las corporaciones oficiales de la capital, los de Estella y el del monasterio de Oña.

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA VASCA

La Diputación ha hecho saber al Sindicato de Iniciativas y Turismo de Estella que le agrada la designación para formar parte del Patronato de la Lengua Vasca, pero que no puede conceder la aportación que se solicita, porque se trata de una entidad particular y la Diputación contribuye a la enseñanza del euskera en otras instituciones de carácter general.

tela o piel, en los talleres

de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Gurmendi eta Garmendia'tar Pantzeske Anderea

(ARRUTI'REN ALARGUNA)

Jaungoikoa'ren besoetan il da also, goizeko 8'tan, 67 urtekin, Ikertron Deunak eta Doipurna'ren Onespina artuta.

GOYAN BEGO

Bere seme-alaba, Toribi, Imanol Jon Ugutz, Domeka Miren eta Jagoba; sui-eraiak, Arregui'tar Sebastene Izeta'tar Todore, Ostolaza'tar Miren, Larrañaga'tar Joseba eta Treku'tar Imanol; anai, Toribi, Gotzon eta Domeka (Kuba'n); ezkon-anai, Itoba, Biloba, Iengusua eta gañerako aidiak, arron eskatzen dizute otoi-dagiztutela bere gogo-andea ja'e etorri zaiteztela GAUR ASTEAKENEZ, goizeko 10'tan urri onetako ELEIZ-NAGUSIYAN egingo diran eleizkizunetara eta ondorengobiraltzea.

ZARATUZEN 1931go Lotazila'ren 30 nn.

Etxea: PALACIO DEL MUEBLE.



LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA GURMENDI Y GARMENDIA

(VIUDA DE ARRUTI)

Falleció el día de ayer, a las ocho de la mañana, a los 67 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Toribio, don Manuel, don Juan Bautista, don Domingo, doña María y don Santiago; hijos políticos, doña Sebastiana, Arregui, doña Teodora Iceta, doña María Ostoñaza, doña Josefina Larrañaga y doña Manuela Trecu; hermanos, Toribio, Angel y Domingo (en Cuba); hermanos políticos, sobrinos, nietos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY, MIERCOLES, a las DIEZ, en la Iglesia Parroquial de esta villa y a la conducción del cadáver. ZARAUZ, 30 de diciembre de 1931.

Domicilio: PALACIO DEL MUEBLE.



El señor

Don Severino Samperio y Samperio

Falleció en Mondragón, ayer, a los 86 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican asistir a la conducción del cadáver y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, MIERCOLES, dia 30, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia de SAN JUAN BAUTISTA de Mondragón, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

MONDRAGON, 30 de diciembre de 1931.

— Página 5 —

Movimiento obrero

EN LA FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS

Como anunciamos ayer, damos hoy más amplia cuenta de la conferencia pronunciada el lunes en el local de esta Federación por el secretario de la misma Manuel Pérez, que informó a sus compañeros de cuanto se trató en la asamblea plenaria celebrada recientemente en la capital de la República, asamblea en la que figuró como delegado de los trabajadores del Norte de España.

Trató de los problemas de tan palpitante actualidad como los del paro forzoso y la cuestión agraria, dando a conocer una estadística de los obreros parados en el mundo, según la cual hay en: España, 800.000; Italia, 1.300.000; Francia, 900.000; Inglaterra, tres millones; Alemania, cinco millones; Norteamérica, siete millones y medio; Países asiáticos, doce millones; Bélgica, 150.000; Checoslovaquia, 200.000; Países escandinavos, 500.000; Portugal, 70.000; Sudamérica, cuatro millones.

Hecha esta exposición de cifras, habla del subsidio del paro, que no considera de resultados efectivos, porque viene a agravar la situación económica. En Australia, por el contrario, el socorro se halla establecido a cambio de un trabajo productivo. Alemania, Francia, Inglaterra, Irlanda y Holanda establecen un socorro de paro sin obtener ningún resultado. Entiende que el subsidio va contra el trabajador, porque con esta medida se quiere evitar que el obrero en paro se subleve, y siempre tendrá el capitalismo un arma de competencia, pudiendo reemplazar a los obreros, su protejo de escasez de trabajo, por otros en paro forzoso, que, acuciados por la necesidad, rendirán su trabajo con un jornal inferior.

Los países que todavía no tienen establecido el subsidio son España, Norteamérica, Portugal, Italia y otros.

Dice que por la estadística que da a conocer, se puede hacer un cálculo de que cada obrero sin trabajo tiene, por lo menos, a su cargo una persona a quien mantener, por lo que se puede calcular en 105 millones las criaturas que en el mundo se encuentran sin lo más necesario para vivir.

Habla de las medidas puestas en práctica para remediar el mal de la crisis, y dice que Francia, como recurso para su situación agravada por el socorro del paro, expulsa a los extranjeros, cuyos brazos solicitaron anteriormente. Señala a Alemania e Inglaterra como próximas a tu total bancarrota, debido al socorro del paro.

Las cifras que se emplean para este socio: Inglaterra, que entrega a cada parado ocho pesetas diarias, tiene que disponer de 24 millones de pesetas diarias para mantener a su ejército de improductivos. Si España estableciese un socorro de siete pesetas diarias, necesitaría 5.600.000 pesetas. Se pregunta de dónde extraer esta cifra, y aquí apunta la aspiración de la Confederación de establecer las seis horas de jornada, pues calculando que España tiene siete millones de obreros, reduciendo su jornada actual en dos horas, habrá 14 millones de horas disponibles para los parados, cuando sólo harían menester 4.800.000 horas para que fuesen productivos.

Habla después del trabajo de la mujer, que abarcó obligada ante la cifra formidable de 158 millones de hombres que dejaron sus habituales ocupaciones para dedicarlas a producción de guerra. Por esto, la mujer ocupa hoy un lugar preferente. Pero hay que llegar más que a limitar el trabajo de la mujer: a suprimirlo, pues puede decirse que trabaja a medio jornal del que percibiría un hombre, y ella debe estar por entero entregada a los deberes sagrados del hogar.

Espera que el trabajador pueda al cabo dedicar sus actividades a la producción, sin desvirtuar en esta inercia forzosa, y para ello hay que llevar adelante esta obra de revolución que les anima, y a la que exhorta—sin que les asuste la palabra revolución, cuyo verdadero significado no deben tvergíversar—que unan todos su esfuerzo. Es preciso que el trabajador, en vez de empuñar la cuchara en el asilo o comedor económico—lo que no es vergonzoso, pero si doloroso—, empuñe la herramienta de trabajo, ocupando aquellos puestos que antes ocupaba para rendir su producción.

Da cuenta de los acuerdos tratados en el Pleno y lee la conclusión de las proposiciones presentadas, que dice:

“Considerando que el sistema capitalista es el único medio responsable del problema llamado paro forzoso, ha de ser la propia sociedad capitalista la que tiene el deber ineludible de asegurar los medios de asistencia a los obreros sin trabajo.

Considerando que el socorro del paro improductivo no puede de forma alguna dar solución a este problema y más bien le agrava aumentando el número de los obreros sin trabajo, el Pleno de la Confederación exige que el trabajo sea distribuido entre todos los asalariados. Para ello se iniciarán trabajos de utilidad pública, como pueden ser barriadas de casas para obreros, intensificar el cultivo de las tierras, dar impulso a las obras de los ferrocarriles en construcción, construcción de otros nuevos, carreteras, medios de transporte y caminos vecinales.

A parte esto, que se limite el trabajo de la mujer y se prohíba el trabajo a los niños.”

Habla a continuación del problema agrario y del proyecto de reforma que estudia, haciendo diversas impugnaciones.

Dice que hay actualmente en España 30 millones de hectáreas sin cultivar, y alude a la pretensión del Gobierno de colocar a 70.000 campesinos haciéndoles pequeños propietarios: pero existen entre tanto cuatro millones de campesinos que no tienen tierras para cultivar, y son

La Voz de Guipúzcoa

30 de Diciembre

Una enfermedad trae la otra.

Toda enfermedad empobrece la sangre motivando una predisposición para otra enfermedad.

Hay niños que por la riqueza de su sangre gozan de una inmunidad natural contra toda clase de infecciones.

Los hay en cambio que todo lo pescan por pobreza en glóbulos rojos y leucocitos incapaces de sostener la lucha contra los microbios.

A qué clase de las dos quereis que pertenezcan vuestros hijos?

En vuestra mano está el que sean de los primeros. No se trata de probaturas sino de hechos comprobados durante once lustros de experiencia.

La EMULSIÓN SCOTT proporciona un notabilísimo incremento de glóbulos rojos. Estos transportan a todo el organismo el Oxígeno que penetra en los pulmones produciendo combustiones origin de energías que se transforman en fortaleza para resistir las invasiones microbianas.



Emulsión Scott

GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ	BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL	FORMACIÓN DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS	DEPAUPERACIÓN DEL ORGANISMO

necesarios diez millones de pesetas para llevar a cabo la proyectada reforma agraria, ¿De dónde se conseguirán esos millones?—se pregunta—. Esto aumentará la deuda flotante, y con ello se agravará—dice—la cuestión económica, provocando una baja en nuestra divisa, con lo que el trabajador vería más crítica aún su condición de vida, ya que disminuiría el valor adquisitivo de la peseta.

Habla del problema de los campesinos en Andalucía, donde campos inmensos se encuentran sin cultivar, campesinos que han de necesitar una ayuda por lo menos de dos años, hasta ver el producto que puede rendir la tierra que se les ofrece para su cultivo.

Cita las proposiciones de los campesinos de Andalucía, y dice que las tierras deben expropiarse para que administren su explotación los Municipios.

Se refiere también al seguro de la maternidad, rechazando esta idea por considerar injusto que la mujer perciba una ayuda, llegado el caso, de una aportación hecha anteriormente por ella.

Da cuenta del curso del conflicto de la Telefónica, con la readmisión de los obreros despedidos, y pone en conocimiento de los compañeros del movimiento de afiliados y representación que los Sindicatos de la Confederación estuvieron representados en el Pleno nacional. —El secretario.

FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE HERNANI

Se convoca a los obreros de la fábrica de curtidores del señor Montes y Compañía a una reunión para hoy, miércoles, a las seis de la tarde, al objeto de darles a conocer el artículo adicional al contrato de trabajo que se refiere a las readmisiones de los obreros despedidos por escasez de trabajo.

No dejéis de acudir a la hora indicada al Centro Obrero.—El presidente.

Se convoca a los obreros ceramistas de la fábrica Sangra y a los obreros de la fábrica de ladrillos refactarios de Hernani a una reunión que se celebrará en el Centro Obrero, a las siete de la noche, al objeto de proceder a la constitución de la Sociedad de obreros ceramistas de Hernani y proceder al nombramiento de la Junta Directiva.

Se ruega la asistencia de todos.—El presidente.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE PASAJES

Se pone en conocimiento de los afiliados en este Sindicato que para primeros de año traslado su residencia, por resultarle el local que hasta la fecha venía ocupando en Cristina Brusatti, número 10 un tanto reducido, a la calle Carretera pabellones de Escalantegui).

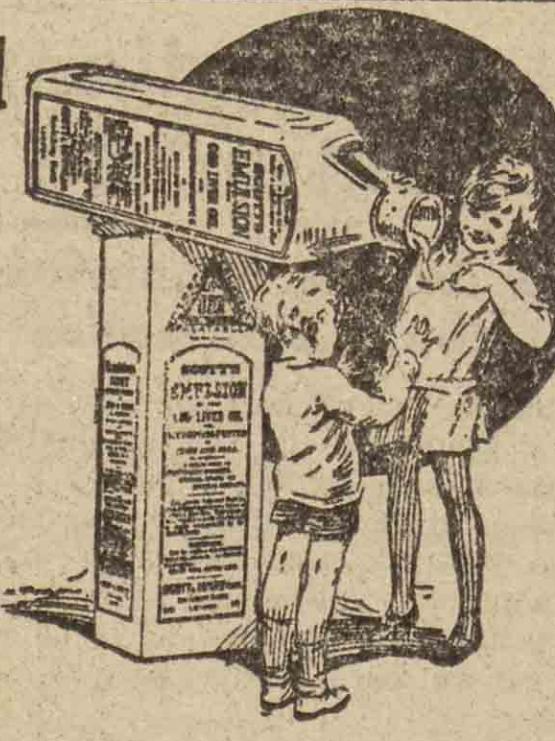
En dicho local, puesto que reúne condiciones, os ofreceremos algunas charlas y conferencias por algunos compañeros de la localidad, para lo cual os avisaremos a su debido tiempo.—El Comité.

Nombramiento de los delegados a dicho Congreso.

Proposiciones generales.

Se encarece la mayor puntualidad.

También se advierte a los compañeros que se encuentren retrasados en la cotización traten de ponerse al corriente a la mayor brevedad.



Capítulo de sucesos

OBRERO GRAVEMENTE HERIDO EN PASAJES

Ayer por la mañana se registró un grave accidente del trabajo en Pasajes. El obrero Tomás Odrizola, de Lezo, cuando trabajaba sobre el antepuerto del vapor "Kronos", atracado en aquel puerto, tuvo la desgracia de caerse a la bodega, hiriéndose de gravedad.

Recogido por sus compañeros, se le trasladó con toda urgencia a la clínica San Antonio, donde recibió debida asistencia.

Como el estado del herido inspiraba serios temores, se dió aviso a la familia del desgraciado obrero, que se presentó en la clínica.

Por la tarde se llevó practicada al herido una delicada operación, después de la cual parecía encontrarse bastante tranquilo.

HERIDO DE UN PUNETAZO EN SEGURA

Comunicaron de Segura al Gobierno civil que en un establecimiento de bebidas de Pedro Gayarre, sito en la calle Mayor, cuestionaron Miguel Iparragirre Múgica, de 27 años y José Inchausti, de 23. El dueño del bar les invitó a que salieran a la calle para ventilar la cuestión; pero como, lejos de obedecerle, se enzarzaran más, hasta repartirse unos golpes, el barbero requirió el auxilio de una pareja de la Guardia civil, que acudió para separar a los contendientes.

Al maltratarse estos mutuamente, se "escaparon" unos cuantos golpes, que alcanzaron a un espectador de la bronca, llamado Eduardo Tellera Aristimio, que fué asistido de lesiones de pronóstico reservado en la nariz y ojo derecho.

Los dos contendientes fueron puestos a disposición del Juzgado.

FUTBOL

La reunión de la Nacional

Se reunió ayer la Federación Nacional de Fútbol y trató de los asuntos en trámite, entre los cuales se hallaba el ya famoso asunto del Deportivo Legroño y el título de campeones, además de lo relacionado con el caso Gumb y sus derivaciones hacia el comentarista de "Excelsior", que bien podía ser nuestro buen amigo Fernando Gutiérrez Alzaga, actual presidente de la Federación Vizcaína.

Cuando conocemos el fallo de la Nacional publicaremos un trabajo ocupándonos de este asunto y analizando las intervenciones de unos y de otros. De momento adelantaremos que la razón, en el fondo, nos parece de la Federación Guipuzcoana. Y que el amigo Alzaga ha perdido, por una vez, su ecuanimidad que tantas veces hemos ponderado. Lo que nos sorprende extraordinariamente.

Acerca de los acuerdos que recayeron ayer, la Nacional, sus miembros, guardan absoluta reserva y se darán a conocer hoy en una nota oficial de la misma entidad.

La impresión dominante es de que será ratificado el fallo de la Federación Guipuzcoana.

Un homenaje simpático

Mañana, jueves, día 31, se cumple el veinticinco aniversario de la toma de posesión de su cargo de médico del hospital de San Antonio Abad, el que actualmente es médico-director del mismo, don José Beguiristain.

En conmemoración de las "bodas de plata" del señor Beguiristain con el Hospital, el Cuerpo facultativo del mismo ha organizado para mañana, a las diez y media de la misma, algunos actos en su homenaje, a los cuales hemos tenido el honor de ser invitados por el doctor Ayestarán, en nombre del Cuerpo, y a cuyos actos tendremos mucho gusto en asistir.

Por adelantado, nuestra cordial enhorabuena al bien reputado doctor Beguiristain, deseando repetirla en sus "bodas de oro".

La Ferretera Guipuzcoana

PRINCIPE, 35

Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bakelite. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Burlete. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

Máquina de escribir

de ocasión, compraría; abstenerse intermedios. Teléfono 14.092. FUENTERRABIA, 19, cuarto, derecha.

Su Buena Estrella

NORA



RADIO

DISTRIBUIDOR
JAIME SCHWAB
MADRID LOS MADRAZO, 20
BARCELONA CORTEZ, 436

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

30 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Crónica
semanal

LAS ORIENTACIONES INTERNACIONALES DEL FÚTBOL

En estos días el ineitable M. Rimet, presidente de la F. I. F. A., ha hecho públicas unas declaraciones sobre la organización del proyectado Campeonato del Mundo de Fútbol, que es oportuno traer al comentario, porque marca cómo actúa el Comité de la Federación Internacional, que no se para en barras ni le importa un comino perjudicar a naciones que en el fútbol tienen categoría bien definida, entre éstas España.

Según las manifestaciones de M. Rimet, una Comisión será nombrada especialmente por la F. I. F. A. para que se ocupe de la cuestión y la decisión sobre el proyecto se tomará en el próximo Congreso de Estocolmo. Si se hubiera limitado a eso la postura del célebre presidente de la Federación Internacional sería correcta. Pero no es así. Dice que una Comisión será designada y que un Congreso decidirá; pero por su cuenta, establece una división geográfica de países completamente absurda y da por sentado que sobre ello no habrá discusión. Y es esa agrupación de naciones, de equipos nacionales, lo que puede matizar conveniente o irregularmente, un concurso internacional de tal envergadura.

Bastante tiempo lleva el organismo supremo del fútbol discutiendo este asunto, que es interesante y que se planteó con oportunidad. Al ausentarse de las Olimpiadas el fútbol tomó una lógica decisión, porque en los Juegos Olímpicos no tiene nada que hacer. Las Olimpiadas actuales son una pura farsa en lo que respecta al amateurismo de sus participantes. La mayoría, casi la totalidad, de los atletas, de los jugadores de tenis, de los nadadores, de los pugilistas, etc., son completa, absolutamente profesionales. El fútbol lo es, pero lo dice con más franqueza. Y el fútbol, por eso era tolerado, proporcionaba los ingresos que hacían posible la celebración de los Juegos Olímpicos. Están como de precario en una organización mantenida principalmente por él, no reunía atractivos. Por otro lado, el desenvolvimiento enorme del fútbol, su desarrollo, el vigor de sus organismos, exigía ya una competición mundial propia, forjada teniendo en cuenta sus solos intereses. He aquí la génesis de los Campeonatos del Mundo ahora en pleno de organización.

La Federación Española presentó a la Internacional en el Congreso de Barcelona, un proyecto de bases para la organización del Campeonato del Mundo, en el que se descartaba la idea primitiva de reunir a todos los equipos en una sola ciudad, por los graves inconvenientes que significa tal sistema, como los gastos de desplazamiento de los equipos; la seguridad de que la clasificación no guardaría nunca relación aproximada con el valor de los equipos, a merced de los sorteos y de las bajas en un torneo seguido; el privilegio que representa para el equipo del país en que se juegue, y para los limítrofes a éste, que pueden desplazar con facilidad a sus aficionados, y otras consideraciones importantes.

Triunfó el criterio lógico de la división en grupos de naciones. En las bases presentadas por España, se decía que el Campeonato habría de celebrarse en períodos sucesivos de cuatro años, y en dos fases: la primera, preparatoria, a desarrollar escalonadamente en los tres primeros años de cada período, y la segunda, final, que se desarrollaría en el cuarto año. Para determinar las eliminatorias hace falta la "previa inscripción" de los países participantes. Entonces, se efectuaría su distribución en cuatro grupos, por razones de proximidad geográfica. Cada grupo clasificaría dos representantes para el torneo final, que se celebraría la vez primera en la capital escogida por la F. I. F. A. y en lo sucesivo en una de las ciudades del país vencedor o del finalista, caso de repetirse la conquista del campeonato por el mismo equipo.

La suprema ventaja de la propuesta española frente a la elucubración de M. Rimet—que no es de él solo, sino de los que le manejan, y, especialmente, de Hugo Meiss y de Mauro, delegados austriaco e italiano—es la de precisarse—naturalmente—la inscripción previa antes de efectuar las agrupaciones de los equipos, y después la clasificación igual en número para todos los grupos constituidos también con exacta proporción.

Según Rimet la colocación de las naciones serán:

b) Europa septentrional: Dinamarca, Estado libre de Irlanda, Holanda, Noruega y Suecia.

c) Europa central: Austria, Italia, Hungría, Checoslovaquia y Suiza.

d) Europa oriental: Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Polonia y eventualmente Rusia.

e) Europa balcánica: Bulgaria, Grecia, Rumanía, Turquía y Yugoslavia.

f) América del Norte: Estados Unidos.

g) América central: Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guyana holandesa y Méjico.

h) América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Perú.

i) Asia: China, Indias orientales neerlandesas, Japón, Filipinas y Siam.

j) África: Egipto y Palestina.

Los grupos e) y h) tendrían tres equipos calificados; los grupos a) y b) dos, y los otros grupos, uno sólo.

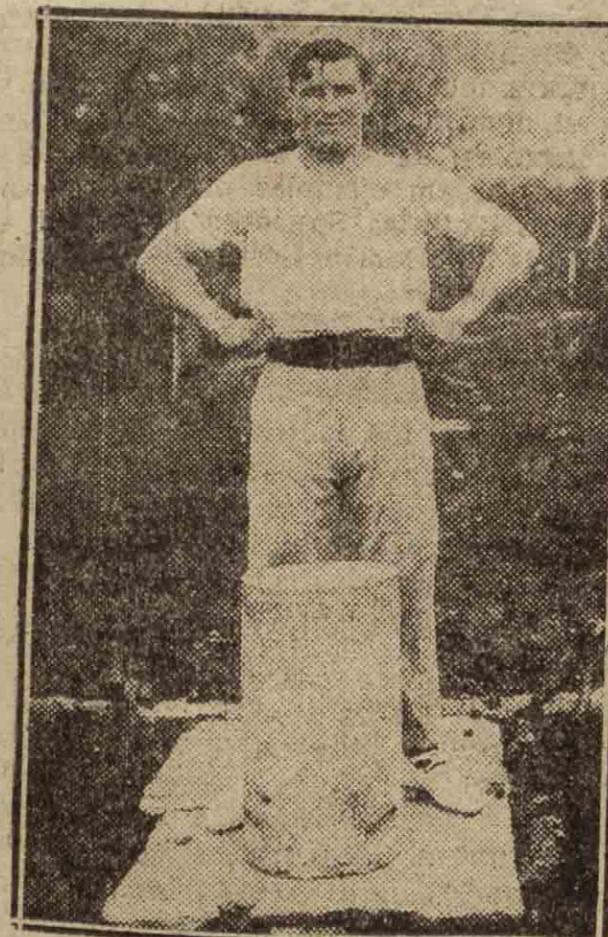
Es decir, que para Rimet lo primero son los grupos y los "clasificados presuntos", no los inscriptos. Así el proyecto forja una organización formidable... en el papel, asignando ya virtualmente a ciertos países la seguridad de concurrir al torneo final. Pasemos por alto la imaginaria asistencia de equipos representativos de naciones donde el fútbol apenas existe y otros en los cuales no puede admitirse su valoración. Los grupos de África, Asia y América central; algunos de los países comprendidos en el de la Europa balcánica y el de Norteamérica mismo, no tienen justificación posible. Que los Estados Unidos clasifiquen, sin duda, un equipo, sería irritante desigualdad, mientras Dinamarca, Holanda, Alemania y Espa-

fía tendrían que conquistarse su clasificación. Hay otro aspecto inverosímil y es el de agrupar geográficamente a Suiza como nación de la Europa central, mientras se coloca a los alemanes en la división occidental. No hablamos tampoco de la desigualdad en el número de los finalistas, pues mientras de Austria, Hungría, Italia, Suiza y Checoslovaquia, cinco equipos, tres irían al concurso definitivo, del grupo que nos interesa, el de España, a pesar de integrarlo un equipo más, sólo a dos les cabría aquella posibilidad.

Pudiera estimarse como prematura la preocupación sobre este proyecto. No lo creemos así. Hay que formar una conciencia en todos los organismos futbolísticos de España, para que no sea únicamente el Comité ejecutivo de la Federación Nacional el que intervenga y decida en cuestiones de una trascendencia enorme, ya que en las asambleas el aspecto internacional de este deporte no suele merecer atención. La envergadura de los proyectados Campeonatos del Mundo, su significación deportiva y económica, las consideraciones que la categoría del fútbol de España merece, exigen una decidida actitud que haga imposible colocarnos ante la realidad de los hechos consumados que pudieran ser, como estos anotados, perjudiciales en alto grado. Sin olvidar la candidatura de Barcelona como ciudad bien dotada de instalaciones, de situación, de clima, de ambiente, de contingentes de aficionados, para ser escogida como escenario final de los campeonatos.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)



El exboxeador asturiano Juan Cortajarena "Ondartza", que el próximo domingo, día 3, en la plaza de toros de Tolosa, contendrá contra Carmelo Arbide y Antonio Oyarzábal, levantando en 30 minutos una piedra de 125 kilos de peso.

(Foto. N.)



TOLOSA.—Carmelo Arbide y Antonio Oyarzábal, rivales del forzudo Cortajarena.

Para los catarros, la "Manzanilla Espigadora" es lo mejor para sudar, calmar la tos y derivar el catarro. 2 Ptas. 100 tazas, en "La Mallorquina" y farmacias.

Salón Miramar

Gran Compañía de Comedia de

Antonio Vico

VIVIR DE ILUSIONES

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

LUCES DE BUENOS AIRES, por Carlos Gardel

Con varios tangos inéditos. Complemento de programa: "Pasatiempos Núm. 3".

Teatro del Príncipe Actuación de la compañía cómica de José Isheri (Emoresa A.T.L.)

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.

Repetición del PROGRAMA DE INOCENTES

ÉXITO CLAMOROSO DE RISA

Ecos

De todas partes

EL SEÑOR GIL MONTES,
NUEVO DELEGADO :: ::

Don José María Goicochea presentó su dimisión, con carácter irrevocable, a la Federación Española de Boxeo y ésta ha nombrado su delegado para Guipúzcoa a don Eugenio Gil de Montes, distinguido y entusiasta aficionado con cuya amistad nos honramos.

Estamos persuadidos de que el amigo Gil de Montes, hombre activo e inteligente, presentará un buen servicio a la causa boxística con su actuación.

De corazón le deseamos todo género de éxitos en su gestión. Y felicitamos a la Nacional por el acierto que ha tenido al efectuar este nombramiento.

ISIDORO, VENCIDO

En Buenos Aires, Isidoro luchó contra Bonaglia y perdió por puntos, después de haber puesto en dificultad a su adversario en los primeros asaltos.

LOS COMBATES DE CARNERA

El día 11, como ya hemos anunciado anteriormente, peleará en París con el francés Bouguillon, al que presentan como "especialista" en k. o.

En el curso del mismo mes, Carnera se pegará en Berlín con Guehring. Por esta pelea Carnera percibirá el 50 por ciento de la recaudación, asegurándose un mínimo de nueve mil marcos.

CAÑARDO, EN LOS "SEIS DIAS" DE BRUSELAS :: ::

En Bruselas iniciaron los "Seis Días", como equipo, Español y Cañardo. Español tuvo que retirarse por indisposición, y Cañardo ha formado pareja con uno de los corredores favoritos, con Van Nevele, a quien le desapareció también su compañero de equipo.

Van Nevele-Cañardo, que iban bastante retrasados, han comenzado a recobrar la desventaja y en la última clasificación aparecen en noveno lugar, a nueve vueltas de los primeros.

RESULTADOS DE BOXEO

Jim Terry, en París, ha vencido a Looten, por puntos.

Jack Walker (Jacovacci) hizo match nulo con Bob Youssef.

Simendé ha vencido por k. o. técnico a Benedec.

Latorre ganó a Iglesias.

Humery ha abandonado en el quinto asalto ante Heintz.

Crowley ha vencido por puntos al campeón belga de los "moscas", Degand.

Los clubs y nuestra página deportiva

Ponemos en conocimiento de todos los Clubs y Sociedades deportivas que en lo sucesivo no podremos publicar ningún original que nos llegue después de las diez de la noche.

Les advertimos esto para que todos adopten sus medidas y nosotros podamos seguir prestando en general la colaboración que tan gustosamente prestamos actualmente.



Dr. E. Polit

Especialidad en OÍDO NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6
QUENDO, 12 :: :: :: Teléfono 1-42-09

Página 10

Federación Guipuzcoana de Fútbol**Acuerdos tomados ayer**

Se acuerda dar gracias a la Federación de Pelota, por la invitación enviada para los partidos que ésta organiza.

— Se lee carta comunicando a la Federación, el Deportivo Euskalduna, que el día 1.º de enero próximo, celebrará este Club un partido homenaje al jugador Luis Gamborena. Se acuerda que la Federación esté representada por la presidencia en todos los actos organizados por el Deportivo Euskalduna.

— Carta de la Nacional, solicitando el acta del partido, para fallar el caso Gumb. Se enviaron los datos que solicita esta Entidad Superior.

— Deportivo Logroño, autorizando a los jugadores Bergés e Irurbieta para que puedan actuar por el Club que deseen.

— Carta del alcalde de Toulouse, agradeciendo el voto de gracias acordado por esta Regional, debido a los agasajos hechos en aquella ciudad francesa, por el Concejo, al equipo y representación guipuzcoana el día 29 de noviembre, con ocasión de la visita hecha al celebrarse el «match» Francia (B)-Guipúzcoa.

— La Federación Atlética solicita se le concedan 1.000 pesetas. Se acuerda concedérselas.

— Carta del Roca sobre liquidaciones. Entendido.

Liga del Norte. — Solicitando un encuentro y dando fechas y exponiendo condiciones para su celebración. Se toma nota y se estudiará.

Colegio de árbitros. — Sobre los acuerdos tomados por la Federación relacionados con el partido Zaragoza-Donostia, el día 1.º de noviembre.

Se acuerda enviar copia al Donostia de lo que expone el Colegio y copia del expediente abierto, sintiendo no se haya podido aclarar el extremo denunciado por el delegado del partido.

— Sentir la contestación que da al Consejo el Colegio, cuando lo hecho relacionado con el Hispania, fué una deferencia para con esa entidad y no otra cosa.

— Caso Logroño relacionado con la retirada del Zaragoza.

Se discute extensamente los artículos tendenciosos de la Prensa de Rioja y Madrid y a este respecto el señor Pérez, delegado de la primera categoría designado por estos Clubs, presenta su dimisión, aclarando, se halla identificado con el Consejo, en su modo de actuar.

El Consejo no admite la dimisión, por su recto proceder, debiendo continuar su actuación como lo ha sido hasta la fecha.

El Consejo acuerda: en vista de las campañas (que juzga calumniosas) aparecidas en la Prensa riojana y madrileña, dirigirse al Club Deportivo Logroño para que en cumplimiento del artículo 50, párrafo 3.º del Estatuto Nacional en el Capítulo de Disposiciones disciplinarias se sirva rectificar en los términos exactos y precisos, ya que este organismo Superior así lo requiere para ello.

— Se acuerda enviar sentido testimonio de pésame al señor Insausti, presidente del Colegio Guipuzcoano de Árbitros, por el fallecimiento de su señora madre (q. e. d.)

Convocatorias**C. D. FORTUNA**

Se convoca a todos los alpinistas de San Sebastián a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social del C. D. Fortuna, calle Oquendo, 8, bar, para tratar del calendario de 1932 y algunos proyectos.

Se ruega no falte ningún alpinista del mencionado Club, por tratarse de un proyecto muy interesante.—El secretario.

AVION CLUB

Se convoca a todos los jugadores de este Club al entrenamiento que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en la playa de Ondarreta.

Se encarga la asistencia.—La Comisión.

C. D. ATEGORRIETA

Se ruega a los jugadores de este Club acudan hoy, miércoles, a las siete de la tarde, a la playa, para celebrar un entrenamiento.—La Comisión.

IZAGA F. C. DE IRUN

Se convoca a junta general a todos los socios y jugadores de este Club para el miércoles, a las siete de la tarde, en los locales de la Sociedad, para tratar de un asunto interesante.

Se ruega acudan puntuales.—La Directiva.

BUEN NEGOCIO

por retirarse sus dueños, se traspasa en Vitoria el acreditadísimo Café «La Oficiaria», con muy buena clientela. Informes en el mismo. Teléfono, 1.004.

PERRO LEBREL

extraviado el día 19; atiende al nombre de "Le", color blanco con pinta negra. Se ruega entrega: Correspondencia "VOZ". Tolosa.

La Voz de Guipúzcoa

30 de Diciembre

El IX cross-country del Donostia F. C.**Se cambia el itinerario**

A las diez y media de la mañana del próximo domingo, tendrá lugar el anunculado IX "cross" que organiza el Donostia F. C., sobre un recorrido de 7.500 metros, aproximadamente, y en él tomará parte lo más granado de nuestra región y de la costa vasco-francesa.

La Comisión organizadora, visto el mal estado del terreno de la ribera grande del Ensanche de Amara, se ve precisada a modificar parte del recorrido en el Reglamento de la citada prueba, quedando fijado definitivamente en el que a continuación detallamos:

Salida del campo de Atocha, tomando a la izquierda el paseo del Duque de Mandas; calles de Misericordia, Miracruz, Secundino Esnaola, 14 de Abril, puente del Kursaal, Paseo de la República Argentina, de los Fueros, Arbol de Guernica, prolongación del Paseo del Ensanche de Amara, dos vueltas a la ribera pequeña, volviendo al Paseo de la Prolongación, Arbol de Guernica, puente de María Cristina, Paseo de Francia, calle de Iztueta, Paseo del Duque de Mandas y campo de Atocha, donde estará establecida la llegada.

Han anunciado su inscripción, además de los atletas del Club organizador, los del "Biarriz Olympique", "Gimnástica de Uria" y se espera que para antes del cierre de la misma lo hagan los demás clubs de la provincia.

Al solo anuncio anuncio de esta interesante competición muchas han sido las personas que han prometido el envío de un premio que sirva de aliciente a los bravos atletas que han de tomar parte en la misma y en cuya lucha pondrán, como siempre, el entusiasmo que les caracteriza.

Prometemos ocuparnos, en días sucesivos, de los demás detalles de la IX prueba del "Donostia F. C."

Retos**COMBINANDO PARTIDOS**

El Club D. Bilecta reta al Bárbaro F. C. para jugar un partido el domingo próximo, día 8, a las diez de la mañana, en el Hipico. La contestación por este diario.

— El Iberia, de Rentería, reta al Gimnástica de Uria y al Español de Amara para jugar un partido en el campo y hora que designen. La contestación por este diario. Se jugará con el primero que acepte.

— El Iberia Sport, de San Sebastián, reta al Easo F. C. para jugar un partido el próximo viernes, a las diez de la mañana, en el Hipico. La contestación por este diario.

— La Unión Deportiva de Amara reta al Iberia de Amara, al Español de Amara y a la Gimnástica de Uria para jugar un partido el próximo viernes y el domingo, a las tres de la tarde, en el Hipico. La contestación por este diario. Se jugará con el primero que acepte.

— El Rayo de Ategorrieta reta a los equipos Betis de Amara, Racing de Usandizaga, Remolacha de Loyola y Anchoas del Muelle para jugar un partido el próximo viernes, a las tres y media de la tarde, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

— El Rayo de Ategorrieta reta a los equipos Betis de Amara, Racing de Usandizaga, Remolacha de Loyola y Anchoas del Muelle para jugar un partido el próximo viernes, a las tres y media de la tarde, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

— El Rayo de Ategorrieta reta a los equipos Betis de Amara, Racing de Usandizaga, Remolacha de Loyola y Anchoas del Muelle para jugar un partido el próximo viernes, a las tres y media de la tarde, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

— El Rayo de Ategorrieta reta a los equipos Betis de Amara, Racing de Usandizaga, Remolacha de Loyola y Anchoas del Muelle para jugar un partido el próximo viernes, a las tres y media de la tarde, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

— El Rayo de Ategorrieta reta a los equipos Betis de Amara, Racing de Usandizaga, Remolacha de Loyola y Anchoas del Muelle para jugar un partido el próximo viernes, a las tres y media de la tarde, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario.

CURA RADICAL POR INHALACIÓN

Bronquitis • Asma • Catarro

Bronconeumonias

GRIPPE

Tuberculosis incipientes

Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana

Paseo de Colón, 5. Teléfono 1-45-09

El pequeño ROLLS

es el «MORRIS» inglés 6 litros de consumo, 90 kilómetros a la hora en directa, 60 kilómetros en segunda, estabilizado hasta el presente desconocida: carrocería «Eddyfree» equipo eléctrico Casa Lucas, modelo para año 1932, c/interior 4 plazas, precio, 8.100,00 pesetas.

Representante: Ricardo Gabarain

Paseo de Colón, 5. Teléfono 1-45-09

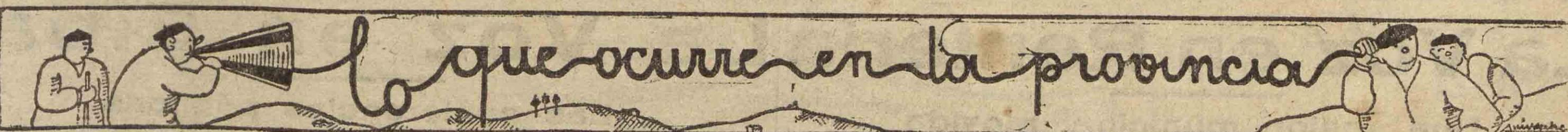
Herniados**Ahora que podéis, debéis curarlos:**

Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdadero de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el VIERNES próximo, día 1.º de enero, de nueve a tres y media. —NOTAS: En BILBAO, el día 2, en el HOTEL MARONO (Correos, 23), y en VITORIA, el día 3, en el HOTEL FRANCIA. —ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. —Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18, "CASA TORRENT".

30 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**HERNANI****DEL MUNICIPIO**

Bajo la presidencia del alcalde señor Ubarrachena y con asistencia de las tres minorías representativas, se reunió nuestro Ayuntamiento el pasado lunes, tomándose los siguientes acuerdos:

—Idem varias cuentas de gastos y pasar otras a examen de Comisiones.

—Quedar enterado de otras de ingresos.

—Amortizar las Obligaciones de la Deuda del 4% números 20 — 62 — 283 — 290 — 335 — 354 — 416 — 443 — 528 — 529 — 530 — 588 — 589 — 591 — 592 — 694 — 724 — 762 — 830 — 845 — 885 y 959.

—Quedar enterado de una comunicación de la Dirección general de Correos y Telégrafos asumiendo la carga del alquiler de los locales para Estafeta y seguir abonándolo hasta que el Estado haga la adjudicación del concurso de arrendamiento a que ha de convocar.

—Enajenar una parcela del cementerio a don José Tarancón.

—Aprobar el proyecto de levante de un piso al edificio que don José Goya construye en el alto de «Yelleri-gaña».

—Idem el de construcción de una vivienda en la casería «Mantindegui», de don Francisco María Loinad.

—Idem de la Comisión de Música proponiendo la fórmula de aveniencia con los músicos dimisionarios.

—Idem el informe de la misma Comisión a la instancia de don Miguel Abalos, que interesaba la revalidación de su nombramiento de subdirector de la Banda. El informe es denegatorio.

—Idem otro de la propia Comisión a la instancia del director de la Banda, solicitando aumento de sueldo. Se le eleva en 750 pesetas.

—Dar el pésame por defunción del guarda don Celestino Echeveste a su hermana doña Teodora, y dejar a estudio las bases del concurso para provisión de la vacante.

—Hospitilizar en San Sebastián a la vecina Crispina Zulaica de Olloquiugui, residente en el barrio de Lasarte.

—Abonar la gratificación reglamentaria a la Banda de música por el servicio extraordinario que prestó el día de la designación de jefe de Estado.

—Idem la de cincuenta pesetas al asilado José Comenges por el servicio que realizó sustituyendo a uno de los barrenderos.

—Idem la de ciento cincuenta al escribiente temporero adscrito a la administración de los servicios de electricidad y agua.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Esta entidad, en su última sesión, acordó adquirir, mediante subasta, en el comercio local, determinados artículos que se relacionan en el anuncio expuesto en los soperiales de las Casas Consistoriales, donde podrán enterarse los que tengan interés en presentar proposiciones.

PARA DESPEDIR AL AÑO VIEJO

La popular Sociedad Unión Musical, siempre atenta para cuanto signifique alegría y regocijo entre sus asociados, ha organizado para mañana, día 31, un gran baile de gala en su domicilio social, que comenzará a las nueve y media de la noche y que será amenizado por la ya famosa orquestina «La Clá».

A parte de los atractivos naturales que la fiesta ofrece, figura en pleno elevado, la ceremonia de las doce uvas, que la Sociedad, galantemente, regala a sus invitados.

No dudamos en profetizar un nuevo éxito de los simpáticos «musicalistas».

DOMINGUERAS

Gris, muy gris, resultó el último domingo. A la tonalidad natural emanada de las nubes se unió la desanimación en nuestras calles y paseos, formándose o completándose un color negruzco, que no vacilamos en proclamarlo como «medio ambiente». La Banda municipal ejecutó un selecto repertorio de bailables, digno de ser escuchado y aprovechado por más de los «cuatro gatos» que se lanzaron a festejar a Terpsícore.

Los cines proyectaron dos soberbias cintas que agradaron sobremanera. «La ciudad castigada», en el Salón Zintzotzatuna; y «La Diosa del Volcán», en el Ideal Cinema. Arrancaron juicios esfrentes para la calidad de ambas producciones.

DEL HOMENAJE POPULAR A LOS HEROES DE JACA

Rápidamente se están cubriendo de firmas los pliegos expuestos en el restaurante Joshe Mari con objeto de que las mujeres hernaniarras puedan sumarse al homenaje póstumo organizado por sus hermanas de toda España en honor de Galán y García Hernández, las dos víctimas del último Borken.

ELGOIBAR**LOS HOMBRES FORZADOS**

El día 6, festividad de Reyes, se celebrará en esta villa una gran prueba de hombres, en la que contendrán cuatro forzados: uno de esta villa y tres de Nabarniz. Para conceder el premio de 500 pesetas tendrán que cubrir 1 1/4 plazas con la parte trasera de la piedra, que pesa 2.275 kilos, en treinta minutos. Dicha prueba dará comienzo a las tres de la tarde, siendo el precio de entrada de 1'50 pesetas.

EGOS DE LA AGRUPACION REPUBLICANA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que desde el día primero al 9 de enero, fecha de la convocatoria a junta general ordinaria, estarán los libros y demás documentos de dicha Agrupación a disposición de quien lo deseé en la Secretaría de la Sociedad.

NATALICIOS

Ha dado a luz con entera felicidad un niño la esposa de nuestro apreciable amigo don Guillermo Ibariucea (n.º Sebastiana Beloqui).

También dio a luz una preciosa niña la esposa de don Rufino Gárate (n.º María Arcé). Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena. — C.

BEASAIN**CENTRO REPUBLICANO**

Se suplica encarecidamente a todos los socios de este Centro se sirvan acudir esta noche, a las nueve, para celebrar junta general extraordinaria, en la que se tratarán asuntos de gran importancia. — La Junta directiva.

DE FUTBOL

Lucharon el pasado domingo en Sempere los muchachos del Beasain F. C. y «los soldados romanos» del Tolosa F. C.

Durante el primer tiempo los tolosanos se vieron y desearon para lograr un tanto. En las postimerías del segundo obtuvieron otros cuatro goles más, merced al juego subterráneo desplegado durante toda la tarde y a su corpulencia; y por si esto no bastaba, aún las animaban los suyos, entre ellos un significado deportista, para que se impusieran por la fuerza, y el árbitro, señor Mendiburu, en lo más alto de la hoguera.

Hizo un soberbio partido nuestro entusiasta centro medio, Ricardo Ardura, quien trajo frito al rival que ocupaba su mismo puesto, y finalizó el encuentro cuando no se podía ver ni el balón debido a aquella niebla londinense. — C.

PASAJES**EN EL CENTRO REPUBLICANO**

Los locales del nuevo Centro Republicano se están viendo estos días muy concurridos. En el centro del hermoso salón se ha instalado una estufa, para que los socios puedan pasarlo mejor abrigados estas noches crudas y frías que ha habido, pero no por ello se han asustado, pues, al contrario, han acudido hasta familias enteras a pasar el rato en camaradería.

Muchos socios han quedado encantados con los locales, pues son bien ventilados y mejor surtidos en cuestión de conserjería.

Para el año viejo, el conserje, señor Bueno, prepara un festejo para los socios, que llamará la atención.

La inauguración del Centro se llevará a cabo dentro de contados días, cuando todo esté bien instalado y seco el edificio.

De ello tenemos que hablar extensamente y lo dejaremos para las próximas crónicas.

FALLECIMIENTO SENTIDO

En Irún falleció una hermana de don Pedro Muñoz, vigilante jefe de la estación del Norte de esta villa.

A los funerales y conducción del cadáver fueron muchas las personas que acudieron, sobre todo de Pasajes, donde cuenta esa familia con muchas amistades.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame y especialmente nuestro particular amigo don Pedro. — Valverde.

MONDRAGON**NOTAS TRISTES**

Nuestro distinguido amigo don José Luis Martínez Pumarejo y su joven esposa, doña Ángela Arano, pasan en estos instantes por el dolor de haber perdido a su hijo Fernando, preciosa criatura de corta edad, que era el encanto de sus padres.

Su sepelio, verificado en la mañana de ayer, fué una demostración palpable de las consideraciones y simpatías que esta familia tiene en Mondragón.

A los innumerables testimonios de pésame recibidos, unimos el nuestro, sinceramente sentido.

También ha dejado de existir en esta villa, a edad muy avanzada, el respetable señor don Severiano Samperio, causando su muerte general sentimiento.

Hoy, miércoles, tendrán lugar la conducción del cadáver y, a continuación, los funerales, actos póstumos que, dadas las vastas relaciones del finado, prometen constituir una grandiosa manifestación de duelo.

A sus familiares, y muy especialmente a su sobrino político don Eugenio Resusta, alcalde esta villa, enviamos el testimonio de nuestra condoleancia.

Asimismo, hoy será conducido a la última morada el cadáver de la apreciable señora doña María González, esposa del concejal de este Municipio D. Antonio Pagoaga y hermana del conocido empleado de la Cerrajería y estimado amigo don Prudencio, que falleció la noche anterior después de larga enfermedad.

De todo corazón nos asombramos al dolor que hoy aflige a sus desconsolados familiares. — C.

Federación Mercantil de Guipúzcoa

La Comisión organizadora de esta entidad, que trata de agrupar en su seno a todo el comercio guipuzcoano, tiene el honor de invitar a los señores comerciantes compradores en las denominaciones TEJIDOS Y CONFECCIONES, ROPA FINA Y ORDINARIA, PELETERIAS, MERCERIAS POR MAYOR Y MENOR, CAMISERIAS, y a todos los comerciantes que no hayan sido invitados a las reuniones celebradas hasta ahora, a una reunión que tendrá lugar a las siete y media de la tarde de hoy, 30 de diciembre, en los locales del Círculo Mercantil.

La Comisión Organizadora.

LOS MEJORES RELOJES SUIZOS Y ACREDITADOS en la Relojería "LA HORA"
Miracruz, 28
Atención! Frente a la Iglesia S. Ignacio



EIBAR. — Señoritas eibarresas de la Junta directiva del Ropero de Aldatze, con los niños pobres a quienes obsequiaron con ropitas y comestibles.

(Foto Ojanguren.)



BEASAIN. — En la popular cocina de la «Fonda Paco», que hace años está acreditada, acuden diariamente bellas mozas (novias casaderas, señoritas de casa bien, etc., etc.) a recibir lecciones del arte culinario. He aquí un plantel de futuras cocineras que están a punto de tomar la alternativa.

(Foto Buene.)

Para su padecimiento del
estómago o infestinos
siempre será lo mejor el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

La Voz en Rentería La Voz en Eibar

Una sesión municipal movida

Son las siete y cuarto, el alcalde don Paulino García declara abierta la sesión. Excusan la asistencia los concejales señores Bermejo, Michelena y Bengoechea.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

—Se aprueba la diligencia de no haberse presentado, durante el plazo legal la exposición al público ninguna reclamación contra el presupuesto ordinario para 1932.

—Se aprueba así mismo la diligencia contra el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de las obras del camino de las Ventas.

—Se dan por enterados de la comunicación de la Comisión Gestora provincial dando traslado a un acuerdo.

—Pasa a Comisión el escrito del Colegio oficial de Médicos, rogando se acceda a satisfacer a razón de cinco pesetas los reconocimientos facultativos de las gestantes, amparadas por el seguro de maternidad.

—Se dan por enterados del escrito de la Oficina Liquidadora del Impuesto de Utilidades, comunicando haberse abonado a favor de este Municipio por el 1% de arbitrio sobre los beneficios de las Sociedades que enumeran.

—Se dará por enterados del escrito de don José María Liceaga, aceptando la mejora efectuada en tiempo hábil, en el remate de los lotes de jaral que le fueron adjudicados provisionalmente.

—Se toma en consideración el escrito de Lagún Artea, reiterando la invitación para el acto que anualmente organiza en beneficio de los asilados, que tendrá lugar el día 6 de enero y que consistirá en una comida extraordinaria, más el reparto de jujuetes, que se verificará a las doce horas del día, para cuyo acto solicita el concurso de la Banca municipal.

El alcalde hace la observación de que ese día es laborable en la villa, por lo tanto los individuos que integran la Banda no pueden abandonar sus obligaciones y pide asistir a la Banda de txistularis. Así se acuerda

—Se acuerda que la hospitalización de don Eliseo Azcona, corra a cargo de los fondos municipales del pueblo a que pertenece, ya que no lleva en la villa el tiempo reglamentario de adquirir la vecindad.

—Se facilita a la Comisión de Luz y Aire para que resuelva la instancia de don Ladislao Galparsoro por limitacorrientes en el local que indica.

—Pasa a Gobernación la instancia de doña Agustina Iriarte en súplica de que se le enajen su panteón.

—La instancia de don Cecilio Guezala, reclamando el importe de 17.200 kilos de raiel que suministro al Ayuntamiento el año 1930, a petición del señor alcalde, queda sobre la mesa, después de una pequeña discusión donde hacen uso de la palabra los señores Loidi, Lasa y Prieto, previas aclaraciones del señor Contador de fondos municipales.

—Se da lectura del escrito de la Unión Republicana, interesando el derribo de la tapia que separa el cementerio civil del católico.

El señor alcalde abre la discusión con una moderación elogiable, haciendo constar que él además de alcalde de la villa, es un representante del Poder central en Rentería; por lo tanto, él como fiel cumplidor de la Constitución aprobada, se encuentra en la obligación de ser fiel cumplidor de todos sus extremos y como tal ordenará a una brigada de obreros el derribo que se interesa.

El señor Loidi pide se deseche el escrito, por tratarse de una Sociedad particular, sin que esto sea obstáculo para que se cumpla la Constitución.

El señor López dice que hace suya la petición del escrito porque está en su ánimo el cumplir con el precepto que se indica.

El señor Mendarte, como católico, desea que su cuerpo repose en un camposanto.

El señor Lasa afirma que si fuese ateo, le gustaría que sus restos reposaran separados de los demás que profesan creencias diferentes.

El señor Urugotia es también del parecer de que si en vida vivieron separados los hombres por su ideología, en la muerte debe suceder lo mismo.

El señor Prieto da lectura al artículo 27 de la Constitución y señala el hecho de que en tiempos de la Dictadura, católica y upertista, no hubo inconveniente de parte de los que hoy propugnan la medida, de habilitar parte del cementerio civil para incorporar al católico y se extraña que hoy, que no se trata más que dar cumplimiento a unos de los preceptos más justos de la Constitución se exterioricen esos reparos de conciencia, cuando en otros tiempos no lejanos por un acto semejante nadie se dió por aludido.

(A estas manifestaciones del concejal socialista se adhiere el público con muestras de aprobación. Hay aplausos y campanillazos).

Al fin se desecha el escrito de la Unión Republicana, pero queda en pie la proposición del señor alcalde de cumplir rigurosamente el artículo 27 de la Constitución vigente.

—Pasa a la Comisión el escrito de don Félix Arizmendi pidiendo se le faciliten veinte metros cúbicos de piedra.

—Se aprueba el escrito de don Gerardo San Vicente, pidiendo la habitabilidad de su finca de «Gastafialde».

—También se aprueban los escritos de don P. Loidi, don Julián Lizarralde, don Marcos Echeverría, don León Ayerbe, don Ambrosio Galarraga y don Eugenio Figurski.

—Se aprueban varias cuentas.

En la sección de ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el concejal señor López, pidiendo a la Junta de Abastos publicar un bando con los precios normales de las subsistencias, a cuya petición promete el alcalde hacerlo para que el primero de año rijan los nuevos precios.

Después el señor Loidi pide se ultimen las Ordenanzas de edificación.

El señor Prieto expone el caso de la actitud del contratista Enrique Imaz que se ha presentado en la fábrica en que él trabaja amenazando que si no se aprueban algunas Ordenanzas de edificación quedan los obreros del contratista sin trabajo; y protesta el concejal que sea él precisamente tanta que resolver estos asuntos que no son de su incumbencia.

El señor Picavea pide se arreglen ciertas aceras que se encuentran intransitables por falta de cuidado.

Por fin, el señor López, pide se arregle el camino del nuevo lavadero echando escayilla porque los temporales de lluvia hacen un barrizal que impide el tránsito.

LA CONFERENCIA DE HOY

En la próxima crónica daremos cuenta detallada de la charla de la señorita Flores y de la asamblea de la Juventud republicana, que han sido en extremo interesantes.

Organizado por la Juventud Socialista de Eibar, el lunes se inició en el frontón Astelena un ciclo de conferencia, disertando sobre un tema de actualidad la culta maestra nacional de Villafranca de Navarra, J. Julia Alvarez.

Audió numerosa concurrencia que aplau-

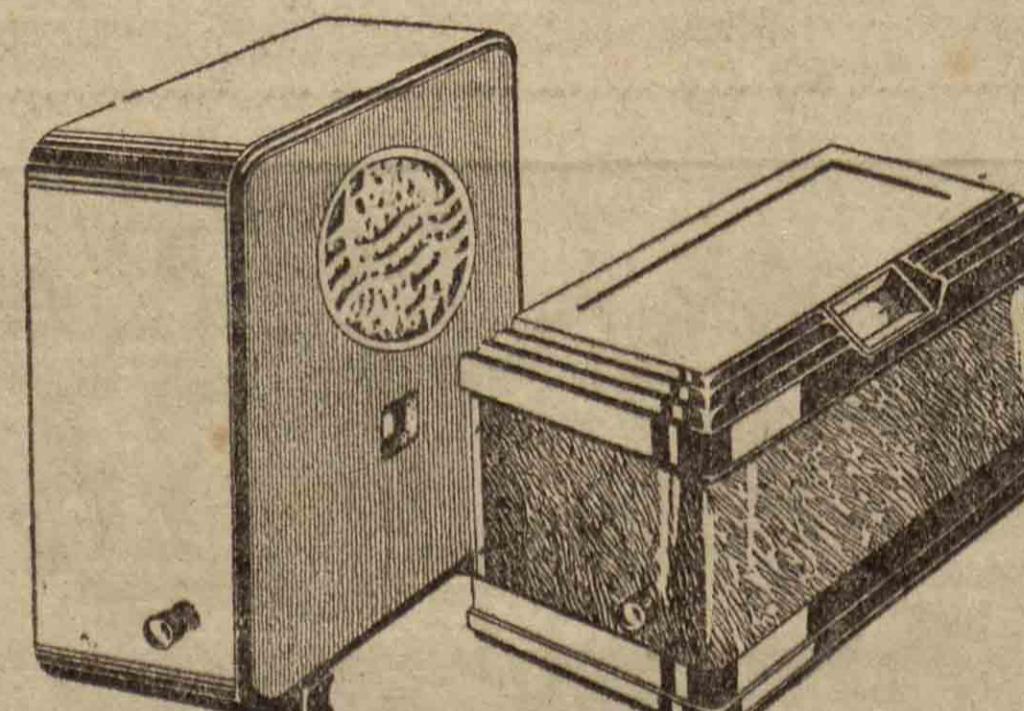


LA MAESTRA D. JULIA ALVAREZ

dió a la disertante con calor, saliendo la gente gratamente impresionada del acto.

Para hoy, miércoles, y en el mismo espacio local, está anunciada otra conferencia, a cargo de don Julián Zuzagoitia, escritor y diputado a Cortes, que recientemente ha girado una visita al país de los Soviets.

LA ORGANIZACION PHILIPS ANUNCIA LOS PRIMEROS APARATOS QUE RESPONDEN COMPLETAMENTE A LAS ACTUALES CONDICIONES DEL ETER



"SUPERINDUCTINO" PHILIPS TIPOS 720 y 730

Millones y millones se han gastado en aumentar la potencia de las emisoras, en construir más estaciones y en hacer los programas de T. S. H. más interesantes.

Las actuales condiciones radiofónicas han dejado atrás los tipos de receptores corrientes hasta ahora.

Principios completamente nuevos deben aplicarse a la radio,

y lo han sido.... por Philips. El "Superinductino" Philips en sus dos tipos, constituye la más grande innovación realizada desde que la radio se inventó.

Asegura una recepción absolutamente pura, máxima selectividad, reproducción sonora perfecta, en una palabra: una reproducción que solo el nuevo montaje de superinductancia puede dar.

PIDA UNA DEMOSTRACION DEL "SUPERINDUCTINO"

Distribuidor oficial de PHILIPS IBERICAS A. E. en la provincia de Guipúzcoa:

INSTALADORA DE RADIOTELEFONIA.-San Sebastián

SUB-AGENTES

Echave, Arizmendi y Cia. EIBAR
Roberto Rabellás AZPEITIA
Robustiano Zarraoa MONDRAGON

Las conferencias públicas

El tema escogido por el reputado escritor es el de "Impresiones de un viaje a Rusia".

Huelga decir que la expectación que ha despertado esta conferencia supera en interés a todas las precedentes, por ser el experimento ruso asunto que mantiene en constante inquietud a la generación actual, y ser el encargado de narrar estas impresiones uno de los valores jóvenes más ponderados e inteligentes.

LETRES DE LUTO

Esta mañana a las nueve se ha verificado el entierro de la distinguida vecina doña Anestasia Apellániz, fallecida a los setenta y nueve años de edad.

Como la finada contaba con muchas simpatías entre el vecindario eibarés, al acto asistió numeroso público.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido y cariñoso pésame.

— Alas cuatro y cuarto de la tarde ha tenido lugar también la conducción a la última morada del cadáver de don Julián Uriaga, padre de nuestro buen amigo Bruno Uriaga.

El sepelio se ha visto concurridísimo, constituyendo una inequívoca prueba de las grandes simpatías que la familia del finado cuenta en esta ciudad.

Por medio de estas columnas enviamos a la acongojada familia, en particular a su hijo Bruno, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

— Ha causado gran sentimiento en esta ciudad el fallecimiento del distinguido colonel del caserío "Mandiola", don José Ugarteburu, que contaba con sesenta y siete años de edad.

Hoy, miércoles, a las nueve de la mañana, se celebrará su entierro, acto que no dudamos se verá muy concurrido y que servirá para poner de manifiesto el gran aprecio que gozan en esta localidad los hijos del finado, nuestros buenos amigos, a los que hacemos presente nuestra condoleancia.

CONCURSO DE PRUEBA DE BUEYES

El gran concurso de prueba de bueyes que estaba anunciado para el pasado domingo, día 27, y suspendido por un contratiempo surgido a última hora, se ha aplazado para el próximo 10 de enero.

Son muchas las parejas inscritas, habiéndose fijado el cierre de inscripción para las doce de la noche del día 8, en el restaurante de José Retolaza, calle Galán.

Reina gran expectación para presenciar este concurso.

EL GRAN BAILE DEL CASINO DE LA AMISTAD

Siguiendo tradicional costumbre, mañana, jueves, día 31, se celebrará en la elegante sala de la simpática y veterana Sociedad recreativa de esta localidad (Casino de la Amistad), un gran baile de fin de año en honor de sus socios y familias.

La fiesta dará comienzo a las diez y media de la noche.

No dudamos que, como siempre, será bien recibido este baile por las lindas eibarresas.

UNA ERRATA

En la sección deportiva y al reseñar los partidos celebrados el domingo en el frontón Astelena y correspondiente al segundo partido, apareció "...Irurita sentó cátedra de juego, dominando a la pareja contraria por su juego variado y de colocación de pelota". Ya saben los aficionados que no hay ningún pelotari de mano que nombre de Irurita, y por amor a la verdad subsanamos este pequeño error—elaborado, seguramente, en la linotipia—para que el público sepa que el pelotari a quien aludimos es el elegante IRUZTA.—Tomás Echaleuce.

GUANTERIA

Guantes señora y caballero, precios nunca vistos: medias mantones y mantillas seda.

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 28

ACUMULADORES

TUDOR

PARA

AUTO

Sdad. Española del Acumulador TUDOR
Bertendona, 4 BILBAO

Cendoya Hermanos

Usandizaga, 1 SAN SEBASTIÁN

— 30 de Diciembre —

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Elizondo

FALLECIMIENTO

Después de rápida enfermedad ha fallecido a la edad de 71 años la bondadosa señora doña Rufina Urrutia, esposa de nuestro particular amigo el prestigioso industrial panadero don Felipe Viguria Iturmendi.

Ayer se celebró la conducción del cadáver al Cementerio acudiendo enorme concurrencia, prueba inequívoca de las simpatías con que cuenta la familia de la finada.

A su atribulado esposo don Felipe; hijos, Javier, Manuel, Modesto, Jacoba y Juan, y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia.

MERCADO

El mercado de ganado celebrado el sábado estuvo bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Vacas, 1'25 pesetas kilogramo; terneros, 1'90; cerdos gordos, 2 pesetas; idem para cebar, 1'75; de 3 a 4 meses, 40 y 45 pesetas uno, y ovejas, 30 pesetas.—

Año Nuevo en el Urumea

Comienza ya nuestro primer centro de reunión de la juventud bailarina, a dar señales de vida, para que el festival del primer día del año, rebose en atractivos a cuantos se han celebrado.

Sería trabajo improbo, enumerar la serie de detalles y cosas que se van a poner en movimiento, para no omitir ni uno, y complacer ampliamente a las numerosas peticiones efectuadas.

Sabemos que se trabaja intensamente reformando el sistema de calefacción, hasta dejarlo en su verdadero punto, dándole una gratísima sensación de bienestar sin llegar al agotador calor que se padece en locales similares que, naturalmente, no pueden reunir las excelentes condiciones de nuestro primer día y puede decirse que único salón de baile donde la alegría y comodidad hace pareja con las más bonitas muchachas y las mejores agrupaciones musicales.

Otro de los detalles cuya puesta en práctica se está estudiando, es el de la habilitación del piso de palcos, lugar que sin duda será preferido por muchos de los asiduos concurrentes que de tiempo lo tienen solicitado.

Y para no entretener más a nuestros lectores y mantener la tiente su curiosidad hasta el día de año nuevo, hacemos punto final por hoy, no sin también darles a conocer que sabemos han sido adquiridos por la Empresa, seis preciosos y valiosos objetos, que serán rifados entre las señoritas concurrentes.

ESTUDIO

Av. de la Libertad, 26.—San Sebastián
DIBUJOS Lineal y Lavado. Adorno y Figura con copia en yeso. Modelado, Vaciado y Talla. Pintura decorativa. Horas convencionales. Precios especiales para obreros. Nuevas matrículas de siete a nueve noche.

Traición de amor

— por MARC MARIO —

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

más espantoso!... ¡Oh! doctor, eso no es posible!...

— ¡Ay! señora—respondió el médico con voz astigida—, desgraciadamente le he dicho a usted la verdad.

— ¡No! no! es imposible!... tantas desgracias en un solo día!...

Y la vieja condesa, por cuyos ojos cruzó un relámpago de ira, afiadó con cólera:

— Todo por esa mujer maldita!... ¡Oh! Enrique, hijo de mi alma, a qué monstruo habías entregado tu corazón! A qué suerte de seducciones infames habrá recurrido esa miserable para desesperar de esta manera a mi Enrique, para matarlo!

El señor Ravignan comprendió que cuantos consuelos pudiera prodigar a la desgraciada madre, serían impotentes para calmar dolor tan intenso.

Por otra parte su enferma y el niño que acababa de nacer interesarían lo bastante para tener ocupada toda su imaginación.

Examinaba al pequeño muy lentamente y al hacerse detallada cuenta de su conformación, la expresión paternal de su rostro manifestó una satisfacción completa.

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para merecer tan cruel castigo?

Y dirigiéndose al doctor:

Veamos—le preguntó angustiada—, no hay

que espantosa desgracia!... ¿Qué hemos hecho para mere

Información financiera

Madrid

En los cuatro primeros días de la semana anterior, únicos en los que se ha trabajado, el dinero ha seguido acudiendo sin reserva alguna y con visible facilidad, continuando la marcha ascendente de la mayoría de los pañuelos tratados.

Entre las noticias comentables de ese período, destaca por su importancia las declaraciones del Sr. Prieto, respecto al pleito ferroviario y las disposiciones del C. S. B. acerca de las liquidaciones bancarias de fin de año.

Lo del Sr. Prieto no ha causado extrañeza aunque si impresión por la filiación política del citado señor; el pleito ferroviario—antes de ahora lo hemos dicho—es hoy insoluble porque de atenderse a las peticiones del personal no pudiendo contarse como no se puede—con los beneficios del negocio, enormemente inferior a aquéllas, no cabría otro recurso sino un alza importante de tarifas o que el Estado aportase la suma necesaria para ello.

	18-12-31	24-12-31
Fondos del Estado.		
Interior 4 %	61-63,75	67-68
Exterior 4 %	73-75,50	73,75-76,50
Amortizable 4 % viejo	70,75	74
Idem 5 % 1920	84-84,50	86
Idem 5 % 1927 con	74,75-76	78-78,50
Idem 5 % 1928	80	82
Idem 5 % 1926	85,75-87,25	90,25-91
Idem 5 % 1927	86,25-87,75	92
Idem 5 % 1929	83,75-85,50	89,50-91,25
Idem 3 % 1928	66,50	68
Idem 4 % 1928	73,25	78
Idem 4 1/2 % 1928	76,25-77,25	79,50-80
Bonos oro 6 %	176,25-50	172,50-173
Ferroviaria 4 1/2 %	77	77
Idem 5 %	81	84,50
Valores con garantía especial		
Hidroeléctrica del Ebro 6 %	85,50	94
Trasatlántica Noviembre 1925	79,50	79
Tánger - Fez 6 %	90	95
Hinotecario 4 %	76,50	76,50
Idem 5 %	80	80,50
Idem 6 %	93,10	93,90
Idem 5,50 %	90	90
Crédito Local 6 %	76,50	77,25
Idem 5 1/2 %	68,50	68,50
Interprovinciales 5 %	68,50	70
Idem 6 %	84,50	85,50
Argentino 6 %	95	96
Costa Rica 7 %	74,5	74,5
Marruecos 5 %	78	78
Bancos:		
España	385	426
Eléctricas:		
Canalización Guadalquivir	420	125
Electra Madrid A	127	129
Idem B	125	129
Hidroeléctrica Española	165	164
Mengemor	190	183
Alberches	67	67
Sevillanas	77,25	77
Eléctrica Madrileña	147	147
Mineras:		
Rif portador	338	316
Idem nominativas	293	280
Feldgueras	63,50	64
Guindos	410	427
Transportes:		
Alicantes	175	203
Metro	137	131
Nortes	253	290
Tranvías de Granada	79	80
Madrileña Tranvías	90	89,75
Varios:		
Telefónicas preferentes	96,25	97
Idem ordinarias	106	101
Petróleos	94,50	98
Tabacos	172,50	174,50
Azucareras	55	54,50
Petrolios aces.	26	26
Explosivos	550	577
CAMBIO INTERNACIONAL		
Francos	46,50	46,50
Suizos	231,15	231,15
Belgas	165	165
Liras	60,40	60,30
Libras	40,40	40,75
Dólares	11,85	11,84
Reichsmark	2,815	2,882
Escudos	0,3685	0,3715
Pesos argentinos	3,07	3,07
Corona sueca	2,235	2,27
Idem noruega	2,225	2,25
Idem danesa	2,235	2,27
Florines	4,765	4,765
Checas	35,30	35,30
SANTÉ.		

CALZADOS ECONOMICOS, Casa Merino, Narrica, 7

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	65,00
Exterior 4 %	75,00
Amort. 4 % viejo	74,50
5 % 1920	86,50
5 % 1926	90,00
5 % 1927 exento	89,50
5 % 1927 con Wmp.	76,25
3 % 1928	66,75
4 % 1928	77,25
4 1/2 % 1928	78,50
5 % 1928	81,50
5 % 1929	88,00
Deuda Ferroviaria 5 %	84,00
Bonos oro 6 %	178,00

VALORES ESPECIALES

Cédula Banco Hipot. 4 %	76,50
5 %	80,50
6 %	94,00
Argentinas 6 %	5,08

ACCIONES

Banco España	440,00
Central	80,00
Hisp. Americano	200,00
Esp. Crédito	235,00
Hipotecario	500,00
Esp. Río Plata	122,00

Duro Felguera	65,00
Tabacos	176,00
Minas del Río	325,00
Ferrocarril del Norte	281,00
M. Z. A.	185,00

Metro Alfonso XIII	135,00
Azucareras	55,00
Explosivos	552,00
Hisp. Americana Electrada	404,00
Mengemor	176,00

Hidroeléctrica Española	163,00
Petróleos	98,00
Electra Madrid	129,00
Unión y el Fénix	308,00

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PÚBLICOS

<tbl

30 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO DOS GRÉSSES
UNA PESETA

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
1.50 PESETAS

ADMETE un huésped casa particular tranquila, matrimonio sin hijos; pensión módica, buen trato. Urbeta, 16, tercero, izquierda.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 42.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Señoras: Sirvientas informadas, vascas, etc. Ofrezco 600 todo, cocineras, doncellas, bares. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco buenas nodrizas; Sra. francesa, criadas, interinas, chicas bar, vasca. Urgen doncellas comedor, etc.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urge cocinera, joven doncella, muchacha para todo, informadas, Francia-España Teléfono 10820.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito ama seca con informes, Biarritz, gran sueldo; chicas todo; 400 plazas acto; grandes sueldos. 12-1911

AGENCIA Larramendi, 6. Hacen falta interinas cocinera, interinas para trabajos, cocineras corrientes, buenas doncellas. 12-9-59.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ALQUILLO bodega 450 m., en 300 ptas.; círculo 250 m. en 150; local guarda-muebles, 125, y piso en 50. Razón: Usandizaga, 24, portero

A 0,75 metro preciosos mallas para visillos; Madras a 0,95 m. franelas; pyjama a 1'20 el metro. "El Paraíso". Urbeta, 13.

A 1'50 ptas. metro holanda de hilo puro. La paraja de sábanas en holanda, de hilo, 15 pesetas. "El Paraíso". Urbeta, 13.

BASCULAS "Riata". de sólida construcción, para todo comercio e industrias. Talleres y Exposición: San Martín, 12. Tel. 11-9-34.

BUENA PENSION, económica. Calle Urbeta, número 30, primero, izquierda.

CANARIOS, pura raza sajona. Oirllos cantar y comprárseis. Atocha, letra Y, quinto, letra B

CARPINTERO, se ocupará en Casa Victoria. Amilibia, 7, F. A.

CASA COMPRA-VENTA. Máquina modista Singer, papeletas, gramófonos, discos. M. escribir P. Corona, felpudos grandes. Urdaneta, 4.

COMPRA-VENTA toda clase objetos y papeletas Monte de Piedad. Se venden discos nuevos "Phaté", a peseta. Alfonso VIII, 5.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión"

COMPRAMOS LIBROS antiguos y modernos, bibliotecas, grabados, etc., etc. Calle Moraza, 13. Librería. (Frente farmacia.) Teléfono 14-6-51.

DESEA usted cambiar la tela o el cojín a su paraguas o arreglarlo? Llévelo a El Paraíso: Urbeta, 13.

"DERBY", conducción interior 9-HP., se vende por 1.500 ptas., en Hernani "Cincoenesa". Teléfono 71-74. De tres a seis.

DESEARIA comprar una escopeta usada, de dos cañones, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

DIVANE, propios para café o Sociedad, se venden. Dirigirse: "Euskal-Billera". Puerto, 7, bajo.

DISCOS aguja, nuevos, y fonógrafos a precios increíbles. Gran surtido. Pasajes (Ancho), calle Lasala, 2. Teléfono 50-15.

GANGA extraordinaria. Fonógrafos - maleta, diafragma metálico y 12 piezas nuevas, 95 pesetas. Lasala, 2. Pasajes Ancho. Tf. 50-15.

GANGA. Vendo, traspaso tienda comestibles por lo que quieran dar. Escribir: O. E., esta Administración.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PITIG. Oquendo, 7. Teléfono 13-1-48

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 25 ptas. Ventas plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAMOFONOS, cuerdas de lo mejor, mecheros, arreglos y piezas. Compro papeletas de máquinas "Singer". Plaza Escuelas, 1.

GRAN OCASION. Carrocería de chapa, para camión, vendo, seminueva, barata. San Martín, número 15.

HACEN FALTA buenas oficiales pantalones. Sastrería Pujol; Garibay, 11.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

JOVEN empleado desea asistencia en casa señora sola, preferible viuda. Dirigirse con detalles y señas, a J. C. M., esta Admón.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monteoro, plata, brillante, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8

LECCIONES de guitarra, bandurria, laúd, mandolina y violín, ukele y banjo. San Martín, 28. Casa ERVITI. Teléfono 10-3-25.

LOCAL con buenos escaparates. Elicano, 6. Se arrienda con carácter provisional.

MARIA MARTINEZ Profesora en partos Consulta y pensión muy reservada. Garquiano 4, segundo. (Gros). Teléfono 4-18-78

MUY BUENA MODISTA, especializada, se ofrece a domicilio y en su casa. San Martín, 7 bis, cuarto, derecha.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbeta, 39. "Petit Paris".

PAGA su valor el Sr. Martínez, que hacia la compra-venta en la Plaza de Guipúzcoa, número 8; se ha trasladado a Oquendo, 5.

PAGO TODO SU VALOR alhajas, oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. Oquendo, 5 (frente Capnos).

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbeta, 39. SANCHEZ.

"PEUGEOT" 5-HP. se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

SASTRE económico. Trajes a medida, vueltas, reformas; especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, segundo, 2. (Gros).

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris". Urbeta, 39.

SE ALQUILA habitación, con o sin muebles, muy soleada, sitio céntrico, poca familia. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado, soleado y económico, con cuarto de baño y gas. Urdaneta, 20. Razón: Autonomía, 14, quinto, B.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con una o dos camas, casa de poca familia; hay ascensor. Moraza, 5, sexto, derecha.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes amueblados, con o sin pensión. Aguirre Miramón, 4, cuarto, número 2; hay ascensor.

SE DESEAN huéspedes con pensión o sin ella. Avenida de la Libertad, 4, segundo.

SE DESEAN huéspedes estables. Urbeta, 16, segundo. Teléfono 14-7-75.

SE DESEAN colocar en hipoteca sobre fincas 150.000, 60.000, 25.000 y 11.000 ptas.; vendiendo casas, pisos, etc. F. Gascue, 3. Garmendia.

SE NECESITAN criada e interina jóvenes, par atodo; hay niños. Calle Zabaleta, letra E, cuarto, derecha.

SEÑORA alquila gabinetes exteriores, soleados. Tomaría huéspedes. Pensión esmerada, económica. Guetaria, 23, cuarto, derecha.

SE NECESITA oficial barbero que sepa cumplir su obligación. Dirigirse: Pasajes San Pedro (frente a la iglesia).

SE NECESITA un oficial zapatero. Azara, 12; Zarauz.

SE OFRECE joven vascongada, dejando libre horas mañana y tarde, sin sueldo. Pepita Alustiza, Estación, 5. BEASAIN.

SE OFRECE interina a 50 céntimos la hora. Razón en esta Administración.

SE VENDE fonógrafo marca "Odeón", nuevo, muy barato, y otro boina, con o sin discos. San Bartolomé. "Azpiondo-Chiqui", bajo.

SE VENDEN tres sillones de peluquero, estufa de desinfección y un lavabo. Razón: Alfonso VIII, número 8.

TRASPASO tienda sin mercancía, con vivienda, renta baratísima. Informes: Moraza, 5, primero, derecha.

TRASPASO tienda de confecciones. Calle Pescadería, 12. Informarán en la misma.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbeta, 39. "PETIT PARIS".

UNIFORME completo Artillería, talla 177, vénese en buen uso. Razón: San Marcial, número 21, cuarto.

VENDO chalet en Hernani con 1.600 metros terreno o con 5.200, a elección comprador. Dirigirse: Urbeta, 49, primero.

VENDO 2 lavabos completos en 30 pesetas cada uno. Razón en esta Administración.

VENDO piso primero calle Urbeta. Dirigirse al 49, primero. Facilidades de pago.

VERDADERA GANGA. Vendo receptores radio, procedentes de cambios. Viteri. número 37, segundo. RENTERIA.

PAPEL WILNSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.



FRONTÓN MODERNO. Interesantes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Teodoro y Uria contra Elizondo y Arriola. Segundo, a remonte: Aduriz y Tacolo contra Salaverri y Filero. **TEATRO VICTORIA EUGENIA.** Gran compañía de comedia de Antonio Vico. Funciones para hoy. A las seis y media y diez y media: La farsa cómica en tres actos "Vivir de ilusiones".

TEATRO DEL PRINCIPE. Compañía cómica de José Isbert. Funciones para hoy. A las seis y media tarde y a las diez y media noche: La comedia en un acto "Francfort", la parodia de "Los intereses creados", "Crispín y su compadre" y el modernísimo espectáculo "Isbert Cabaret", con la cooperación de todos los elementos de la compañía.

TEATRO GRAN KURSAAL. Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de curiosidades "Pasatiempos núm. 3" y la producción de gran espectáculo "Luces de Buenos Aires", interpretación del genial cantor de tangos Carlos Gardel.

SALÓN MIRAMAR. Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La producción maravillosa, en nueve partes, "Su hombre", interpretada por Ricardo Cortez, Phillips Holmes, Helen Twelvetrees y Thelma Todd. Completará el programa la película "El vendedor".

TEATRO CINEMA PETIT CASINO. Cine mudo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y media: La divertida comedia alemana "La mujer que batió el récord", en siete partes, interpretada por la bellísima Lee Parry.

PALACIO DE BELLAS ARTES. Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media de la noche: "Rigoletto" y la bellísima producción "Inspiración", interpretada por Greta Garbo, Lewis Stone y Robert Montgomery.

COLON CONCERT. Variétés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA. Todas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

EAJ-S. UNION RADIAL SAN SEBASTIAN. Programa para hoy, a las siete y media noche: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa, que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Campanadas. Cierre de la Estación.

Burdeos

GRAND THEATRE. Miércoles y jueves: "La belle Helene". Viernes: tarde, "Faust", noche, "Romeo et Juliette". Sábado: tarde, "La belle Helene", noche, "Carmen". Domingo: tarde, "Romeo et Juliette", noche, "La belle Helene".

TRIAGON. "Es messieurs de la Santé", comedia en tres actos.

BOUFFES. Jueves y viernes "Le voyage en Chine".

FRANCAIS PARAMOUNT. "Mistigri", "Actualidades Paramount" y complemento de programa.

OLYMPIA GAUMONT. "Hardi les gars!", con el cómico Biscot. Sobre escena, tres atracciones.

FEMINA PATHÉ. "Son Altesse l'amour". Sobre escena, dos atracciones.

INTENDANCE. "El capitán Craddock".

COMEDIA. "Le monsieur de Minuit" y "La danseuse Sans amour", drama.

FLORIDA. "Atout cœur", gran film, y complemento de programa.

VARIETES. "Verdun, souvenirs d'histoires" y "Charlot machiniste".



TOS GRIPPE BRONQUITIS. CURACIÓN SEGURA CON THIOLINA DR. CALBETO

RECEPTOR RCA
POR
1,175 ptas.
Superette

SUPER-HETERODYNO
OCHO VALVULAS
VALVULAS MULTI-MUG, PENTODO
Y CONTROL DE MATICES TONALES
UN PRODUCTO DE LA
RADIO CORPORATION OF AMERICA

RCA
S.I.C.E.

Agente exclusivo para Guipúzcoa:
ANTONIO REC

Periodico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 24 meses, 24 pesetas.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18 pesetas; 18 meses, 26 pesetas.
EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 12 meses, 33 pesetas; 18 meses, 48 pesetas.
EN AMÉRICA: 6 meses, 17 pesetas; 12 meses, 33 pesetas; 18 meses, 48 pesetas.
Sobre los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

DESDE IRUN

En una fiesta cordial los socios del Casino de Irún homenajean a su presidente don José Gil Rodrigo

Fué el homenaje celebrado el domingo en Irún en honor de don José Gil-Rodrigo, presidente del Casino, una fiesta llena de cordialidad, tan sincera como sencilla y merecida. Los socios del Casino de Irún ansíanan demostrar en un acto fraternal su gratitud al hombre tenaz, perseverante, que supo aunar voluntades, ilmar aspiraciones, trabajando con entusiasmo sin límite para ver realizado su gran anhelo: el nuevo Casino. Y Pepe Gil, ayudado felizmente por sus dignos compañeros de Junta, pudo tener la satisfacción, hace ya unos meses, de ofrecernos a los iruneses un edificio confortable, amplio, elegante; en una palabra, un Casino de primerísimo orden, cuya construcción ha servido, además, para añadir belleza al soberbio Paseo de Colón de la fronteriza ciudad.

El banquete-homenaje se celebró en el sunto salón de fiestas, donde 140 comensales se sentaron en torno del homenajeado. La comida, espléndidamente servida por el Hotel Terminus, transcurrió animadísima, y a los postres el conocido y simpático irundarra don Eusebio Pedros alzó su copa y dirigió la palabra como miembro de la Comisión organizadora del acto, recalando que si alguna persona era merecedora de un homenaje por sus trabajos asiduos y desvelos para llevar a cabo una obra, esa persona era Pepe Gil. Con su constancia y sacrificios—añadió—ha llegado a realizar sus ideales, y con su talento ha sabido también conseguir de todos el apoyo material necesario para llevar a cabo la construcción de este Casino. Acepta, pues—terminó diciendo—, este homenaje que te dedicamos y recibe este pergamo, en el cual van estampadas nuestras firmas como recuerdo de este acto.

El señor Pedros, en medio de una calurosa ovación, abraza al presidente y le hace entrega de un precioso pergamo, obra del notable pintor guipuzcoano Cabanas Erauzquin.

A continuación, nuestro buen amigo y correligionario don Mariano Martínez Mediano dió lectura a unas cartillas escritas con el donaire, la sencillez y la emoción que le caracterizan, comenzando por un prólogo saturado de humorismo, para continuar alabando la labor realizada por Pepe Gil, diciendo entre otras cosas: "Lo importante es que hayamos visto en el gestor, abnegación y desinterés, antagonistas del egoísmo"; y añade que todas las actividades que los hombres realizan con miras al bien general, dejando en segundo lugar el particular interés, y aun sacrificando la propia tranquilidad, tienen algún buen día el premio de la admiración colectiva, el galardón de la gratitud general. Sin es el contraste —continúa el señor Martínez Mediano— de los dos homenajes que hoy se han celebrado en esta ciudad; pero no constre dispar, sino acorde con las facetas de este pueblo simpático. Un homenaje recuerdo al luchador propagandista, infatigable y brioso que sucumbió en la lucha sin desfallecer en espíritu; otro, al buen ciudadano que convive con nosotros, afortunadamente, hombre de sociedad, de exquisito trato y que ha desarrollado energías insospechadas para llevar a feliz término una obra que enorgullece al Irún de nuestros días y que podrá ser en el porvenir centro de donde parten iniciativas provechosas y, desde luego, donde ya con el bienestar nace el mutuo respeto.

Termina felicitando al señor Gil Rodrigo, y el autor del trabajo leído es premiado con cariñosos aplausos, así como don Eloy Iglesias, que con certeras palabras ensalzó la figura del homenajeado, que a continuación, y visible-

mente emocionado, dió las gracias a todos por sus atenciones para con él.

Después se dedicó una ovación clamorosa a los miembros de la Directiva y a los arquitectos señores Vallet y Ponte, autores del proyecto del Casino.

Reinó excelente humor, y la sobremesa se alargó, entretenida y alegre, haciendo mímica, etc.

Se recibieron adhesiones de don Emilio Navas, don Cipriano Montesinos, de Cádiz; don Guillermo Martínez, don Eugenio Angoso Rojas, don J. J. Nemesio Camino, don José Mon-



El presidente del Casino de Irún, don José Gil Rodrigo.

tero Lagar, don Pedro de Llorente, don Salvador Echeandía, desde Vigo; don Pedro Arizmendi, don Mauricio Pereyre, don Venancio Iparragirre, don Luis Salis, don Vicente Zaragüeta, don Julio Aguinaga, de Bilbao; don José S. Vilches, señores de Cayuela, de Pamplona; don Ramón Iribarren y don Luis Gurrea, de Madrid, y don Miguel Bergareche, de Sumbilla.

NOTAS TRISTE

El pasado lunes dejó de existir, a la temprana edad de quince años, la joven Margarita Aguinaga y Martínez, cuya desaparición ha venido a entristecer el hogar de los señores de Aguinaga, que han perdido su único hijo, por lo que están recibiendo muchas pruebas de sentimiento.

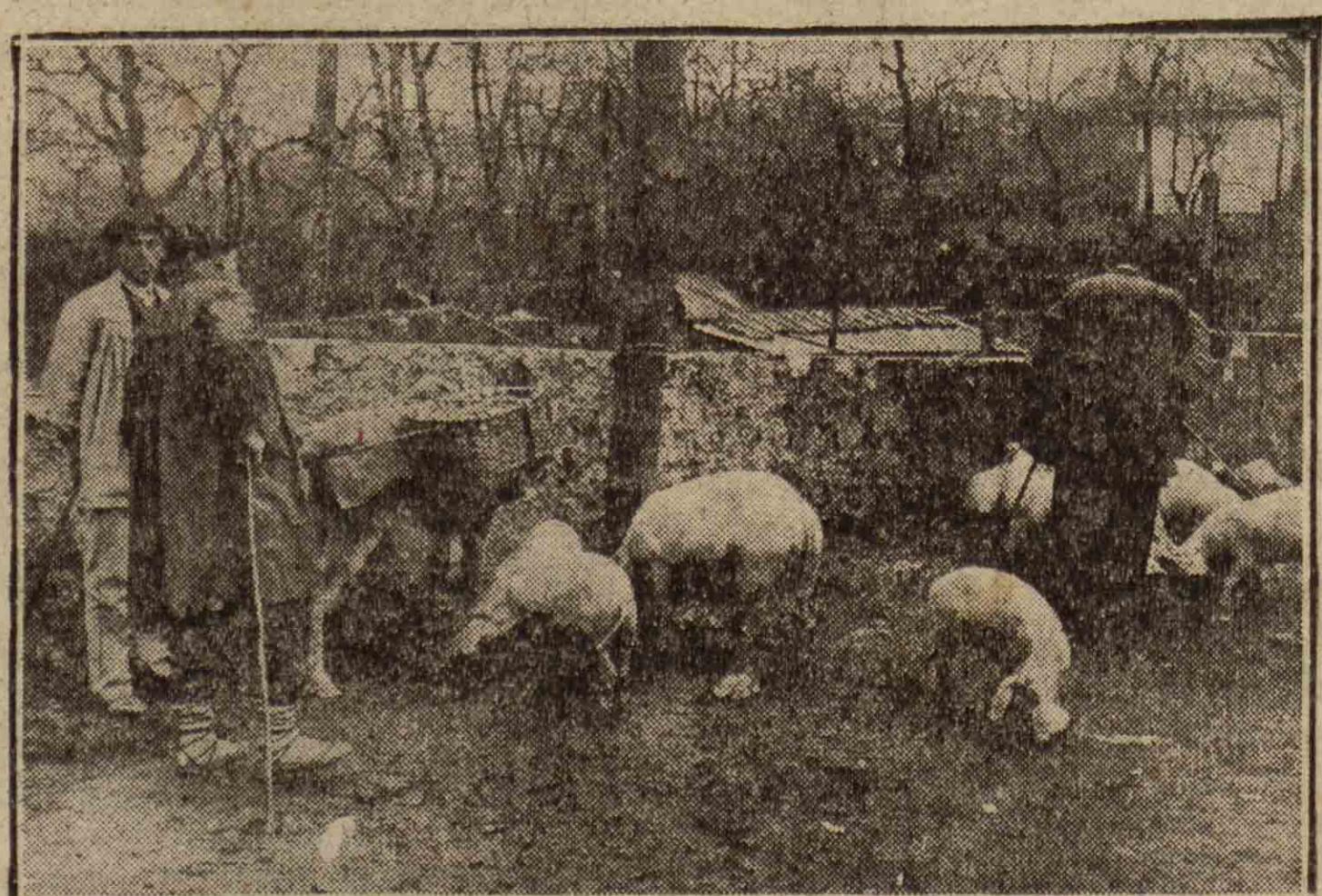
Enviamos a los familiares de la finada la expresión sincera de nuestro dolor.

DEL ATSEGINA

Como en años anteriores, la Irún go Atxegia ha organizado para la noche del día 31 del corriente un baile que comenzará a las diez de la noche en el Salón Fantasio para comer alegremente las clásicas uvas y despedirse con buen humor del año que finaliza.

Se espera acudirán numerosa concurrencia a esta fiesta.—C.

LA FERIA DE GABON-ZAR



ELGOIBAR. — Un rincón dedicado a la venta del ganado porcino.

(Foto Ojanguren.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

30 DICIEMBRE 1901. •• La gente se refugió en el teatro Principal, en busca de distracción y como refugio contra el mal tiempo. "La Dolores", no la de Bretón, sino la auténtica, la de Feliú y Codina, llenó esta necesidad. ¡Función todos los días: como en pleno verano!

•• La Guardia municipal cobró en este día el premio que le había correspondido en el sorteo de Navidad. No quisieron que se les pudiera acusar de falta de actividad.

•• Andaban muy adelantados los trabajos para la constitución de la Sociedad Cooperativa de consumo. Cerrada ya la suscripción, en los primeros días de enero se celebraría la junta general, para nombrar la Directiva.

•• El gobernador civil de la provincia prohibió que en las tabernas se jugase al "juepe" y al "más ilustrado".

•• También eran ganas de fomentar el obscenismo! Si en las tabernas se prohibía el "más ilustrado", ¿qué de ilustrado iba a quedar en las tabernas?

•• Leyendo los periódicos de aquel día, no sabía uno a qué carta quedarse, porque como reflejaban lo del día anterior y "andábamos" en los Santos Inocentes... Según LA VOZ había estado en San Sebastián el político inglés mister Chamberlain, que quería comprar para Inglaterra la isla de Santa Clara, y a suyo político inglés obsequió con habanos—de los que tenía colección—el concejal señor Aguinaga. También le iba a acompañar a ver la tumba de los ingleses en el monte Urgull.

•• El Chiquito de Cambó "se rajó". Lanzó un reto "al mejor jugador del mundo", y en cuanto le salió uno proponiéndole jugar en el trinquete de Hendaya, contestó diciendo que aquel trinquete no era para él. ¡Fantástico!

•• El viento Sur hizo que la temperatura fuese muy agradable, llegando a los 17 grados sobre cero. El barómetro bajó mucho como diciendo: ¡ya veréis la que os espera!

•• Por el Club Cantábrico desfilaban todas las mañanas centenares de niños que iban a extasiarse con el Nacimiento.

•• Un periódico de Bilbao, en una crónica de San Sebastián, decía que en el concierto del cuarteto Havermann el público estaba integrado por familias de Biarritz y de Búbba. ¡Inexacto! Vinieron tres señores del Ecuador y otros dos de Astigarraga.

Unión Cultural Demócrata del Antiguo

La próxima actuación del extraordinario hombre "El pastor poeta analfabeto"

Hoy, miércoles, día 30, a las ocho y media de la noche, se presentará en nuestra tribuna el famoso Cano Cirauta, vulgarmente conocido por "El pastor poeta", que dará a conocer los siguientes temas: "La sangre", "Los sufrimientos de Cristo", "La Cultura" y "La crítica del mundo".

El anuncio de su paso por nuestra tribuna ha despertado enorme interés. Debemos señalar que el acceso al presente acto es completamente gratuito.

Cámara de Comercio

NUEVA PRORROGA DE LA REGLAMENTACIÓN DE VINOS

Por orden ministerial de 23 de diciembre ("Gaceta" del 25) ha sido prorrogado hasta el día 31 de enero de 1932 el plazo para la presentación de declaraciones de existencias de vinos, ordenadas por el decreto de 24 de octubre último, y en consecuencia extenderá las guías para la circulación no comenzará hasta el 1 de febrero.

REGISTRO DE IMPORTACIONES

Por orden ministerial de 10 del corriente ("aceta" del 17) se ha dispuesto que a partir del día 1 de enero próximo quedan sujetos a inscripción en el Registro de Importaciones los paquetes postales y las mercancías importadas en régimen especial de rápido despacho, cuya inscripción se efectuará por medio de duplicados del talón de Adeudo de la serie C. 7, que actualmente se emplean para su despacho, y cuyos duplicados sustituirán a la Certificación del Registro para la obtención de las divisas por el Centro de Contratación de Moneda.

Partido Republicano Radical Socialista de San Sebastián

Se convoca a los afiliados al Partido, así como a la Sección Femenina y Juventud, a una reunión general extraordinaria, hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la noche, para tratar sobre cuestión económica.—La Directiva.

Remitido

Sobre un sueldo insidioso

Mr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Presente.

Mi más distinguido señor: Mucho he de estimar que, con la benevolencia que le es peculiar, diera cabida en ese diario a la adjunta nota, en la seguridad de que será la única, ya que determinada clase de personas no merecen ni que me rebaje a contestarla.

Le anticipa las gracias y le saluda atentamente.—Pérez Benavente.

PARA «EL DÍA»

En el número correspondiente al día 25 del actual publica una crónica de Urnieta, que no creo que periódico otro alguno le diera cabida, por contener sólamente insultos para una peña de zamoranos, que respectan a Guipúzcoa, ya que casi todos ellos, desde largos años, la han adoptado como segunda patria chico, por desarrollar en ella sus actividades, y todo lo que a Guipúzcoa atañe les interesa como cosa propia.

Por lo tanto, al admitir en sus líneas "El Día", esa crónica, se pone bajo los mismos calificativos que quien la envió.

En esa crónica cobrare dos veces (una por no llevar firma y otra por haber estado esperando la ausencia del dignísimo señor Galerza) se habla de "los jabalíes paisanos del nastro Félix".

Estos jabalíes (nos llamará así por tener el valor de dar la cara) no asaltaron Urnieta, como pretende en su escrito, sino que, por el contrario, honraron con su presencia la villa, previo pago del importe de la consumición realizada, y con ello lo que hicieron fué dar ganancia al comercio de la localidad.

No profirieron ningún grito en contra del País Vasco (como no fueran los vivas a Guipúzcoa), ya que su reunión no tenía fin político alguno, sino sólamente de confraternización.

La Comisión organizadora del banquete de fundación de la Colonia Zamorana tuvo buen cuidado de que no quedara ninguno en la localidad, y así a las ocho de la noche todos regresaron con cordura a San Sebastián, de lo cual puede dar fe el amigo Gorrochategui, donde se celebró la reunión, y que en ella sólo hubo elogios para Guipúzcoa lo prueba el hecho de que un vasco, representante de un diario de esta localidad (no "El Día"), agradeció, en nombre de Vasconia, las palabras de encambio allí pronunciadas.

De lo único que se habló, y es el fin de estos castellanos, es de poder agruparse en una sola Casa de Castilla todos los que en Guipúzcoa habitan, y esto no puede ser afrenta ninguna para los vascos, puesto que en Madrid (por si no lo sabe el eximio cronista) existe un Centro Vasco y por esto a nadie se le ha ocurrido el escribir contra los vascos, y menos con insultos, y por si el cronista lo ignora también, por haber vivido siempre entre las fieras sin haber bajado al llano, le diré que, al igual que los castellanos en Vasconia, los vascos desarrollan sus actividades en Castilla y España entera y son respetados.

Claro es que al cronista de "El Día" le niego que sea vasco y digno de vivir entre personas civilizadas, porque tengo a los vascos por cultos y nobles, y él, en su crónica, niega estas dos condiciones inherentes a los vascos.

Tampoco creo que presuma de pertenecer al Batzoki de Urnieta, que cita, porque en su escrito demuestra afiliado y militar en... otra situación.

No he de tomar la defensa del segundo representante de la República española en Guipúzcoa, señor Galerza, porque sólo por la simpatía y cariño demostrado por los habitantes de esta tierra, con motivo de su cese, sirve de elogio para su digna actuación.

Y, por último, sólo me resta decir a mi infiel cronista que me encuentro a su disposición, no en discusión periodística, puesto que no he de descender de nuevo hasta el cultísimoo cronista de "El Día", horro de Urnieta, sino personalmente, para negarle su descendencia vasca, ya que carece de cultura.

Y termino gritando, como el día 15 de noviembre en Urnieta: ¡Viva la España republicana! ¡Viva Guipúzcoa! ¡Viva Castilla!

Círculo Vallisoletano

Mafiana, por la noche, se celebrará el ansiado baile de fin de año, que promete estar animadísimo.

Al orquestina contratada es de lo mejorcito que hoy se conoce, y tenemos la seguridad de que la concurrencia, y muy especialmente el elemento joven, quedará gratamente impresionada tanto de lo moderno y bonito del repertorio como de la perfección con que lo ejecutan.

Si a esto unimos el aliciente de las uvas con que se obsequiará a todos los que acuden, podemos augurar feliz y alegre salida y entrada de año a los vallisoletanos.—La Directiva.